

MISCELANEA

VIDA DE LA SOCIEDAD

MEMORIA DE LA COMISION DE ALAVA AÑO DE 1982

La Comisión de Alava, en conformidad con lo señalado en los nuevos Estatutos, ha ido dando cumplimiento a las disposiciones sobre la renovación de la Sociedad. De esta forma, los Amigos aspirantes a Socios de Número designado con motivo de dicha normativa han continuado leyendo sus lecciones de ingreso a lo largo del curso que nos ocupa, constituyendo una de las actividades de más importancia y más relieve externo de la Comisión.

Así, se han desarrollado los siguientes actos de ingreso:

—Ingreso de Antonio Oz. de Urbina Basabe, profesor del Seminario Diocesano de Vitoria, con una lección sobre «El hombre y el absoluto en diálogo, según el pensamiento de José Manzana».

—Ingreso de Rosa María Agudo Huici, Dra. en Filosofía y Letras, que presentó su trabajo sobre «Wentworth Webster: vascófilo, fuerista y etnólogo».

—Ingreso de Sabin Salaberri Urcelay, profesor del Conservatorio de Música «Jesús Guridi», que leyó su lección sobre «Vicente Goicoechea en la renovación de la música religiosa», seguida de la actuación del «Coro Araba» interpretando varias obras de dicho autor.

—Ingreso de Gorka Knörr Borrás, cantautor, con su lección sobre «Aportación para una historia crítica de la Nueva Canción Vasca» con ilustraciones musicales.

La recepción de estos nuevos Amigos de Número ha reforzado las bases de la Comisión alavesa, siendo importante señalar la notable concurrencia a todos los actos y la difusión de la actividad de la Bascongada que ha traslucido de los mismos. La variedad de los temas de ingreso, desde la filosofía a la música, ha sido otro de los motivos de interés.

En otro orden de cosas, se continuó con la colaboración iniciada en el año anterior, con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con motivo de los

actos conmemorativos del VIII centenario de la carta de fundación de Vitoria. En la Exposición montada con tal motivo, la Bascongada contó con un stand propio en el que quedaron reflejados los períodos fundacionales con el relieve y amplitud que merecieron en la historia de la Ciudad.

Además, se continuó con la publicación de los fascículos que en número de doce han completado una visión histórica de Vitoria desde distintas perspectivas y a cargo de distintos autores, todos ellos socios de la Comisión de Alava, dando así cima a este trabajo que se ha desarrollado bajo la total dirección de la Comisión de Alava, con la promoción del Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz, siendo editora la Caja Provincial de Ahorros de Alava.

La notable aceptación de estas publicaciones obligaron a su reedición, alcanzando una tirada total de 5.000 ejemplares de cada fascículo, muchos de los cuales se encuentran agotados.

En el mes de Mayo, cumpliendo el encargo de la Junta de Gobierno de la Sociedad, la Comisión de Alava, organizó una visita cultural por la Rioja Alavesa, que se desarrolló como actividad conjunta de las tres Comisiones. Esta visita sirvió para el reconocimiento de ilustres miembros de la Sociedad. Lorenzo del Prestamero, Félix M.^a de Samaniego y Manuel de Quintano, fueron recordados en sus villas natales. Las explicaciones y comentarios sobre estos hombres y sus tierras corrieron a cargo de los Socios de la Comisión, Camino Urdiain, Micaela Portilla, Antonio Oz. de Urbina, Armando Llanos y Pedro Sancristoval. La visita alcanzó especial relieve en las localidades de Peñacerrada y Laguardia, descubriéndose una lápida conmemorativa de Prestamero en la primera, y realizando la ofrenda de una corona de laurel ante el monumento del fabulista, en la segunda.

Con motivo de la llegada a Madrid del cuadro «Gernika» de Picasso, la Comisión insistió nuevamente ante el Ministro de Cultura, de conformidad con los acuerdos de la Sociedad, en solicitud de que dicha obra fuera instalada en el País Vasco.

Se ha colaborado con la Consejería de Cultura del Gobierno Vasco en el montaje de la Exposición «200 últimos años de Historia de Euskadi», con la cesión de distintos materiales sobre la Sociedad, provenientes de exposiciones anteriores.

El último trimestre del año se ha dedicado monográficamente a la Música. Se inició con el acto de ingreso de Gorka Knörr, ya reseñado y se continuó con dos conferencias de Carmelo Bernaola compositor y Director del Conservatorio de Música «Jesús Guridi» bajo el tema de «La Música contemporánea» con ilustraciones musicales grabadas de autores de vanguardia.

Cerró el ciclo de conferencias, una del Director de Orquesta, Javier Bello-

Portu sobre «De Wellingtons Sieg o Die Schlacht bei Vittoria, de L. van Beethoven a El arreglito de D. Sebastián Iradier - Vitoria, Viena, París».

Esta actividad monográfica tuvo como colofón, durante el mes de Diciembre, una Exposición sobre «La Música en Alava» a cuya inauguración asistieron, entre otras autoridades, el Sr. Consejero de Cultura del Gobierno Vasco, D. Ramón Labayen y la señora del Lehendakari. La muestra recogía, a través de objetos, paneles, instrumentos, cuadros, macrofotografías, reproducciones fonográficas, partituras, carteles, etc., lo más significativo de la actividad musical alavesa. Resultó muy visitada, con asistencia de grupos, colegios y aficionados en general. Su instalación se realizó en el Paraninfo de la Escuela de Artes y Oficios.

En orden a la representación de la Sociedad en distintas instituciones y organismos, se ha designado a José Ignacio Vegas Arámburu como vocal del Consejo del Centro Histórico de Vitoria-Casteiz; a José Manuel Lz. de Juan Abad Fdz. de Labastida, como Consejero General de la Caja Provincial de Ahorros de Alava, y a José Gabriel Aguirre Alvarez de Arcaya, como Consejero General de la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria.

Durante el año que reseñamos ha visto la luz el libro que recoge las ponencias y comunicaciones presentadas en las Jornadas que sobre el Cultivo y Comercialización de la Patata, organizó la Comisión de Alava en Mayo de 1981. Esta obra, de gran altura científica, es testigo de la categoría e interés que, a escala internacional, representaron estas Jornadas.

En colaboración con la Asociación Cultural de Zaldueño, se participó en el montaje de una exposición que, con motivo del Año Santo Compostelano, trató sobre el Camino de Santiago por Guipúzcoa y Alava y el túnel de San Adrián.

Para terminar, es necesario señalar que de acuerdo con las indicaciones de los Estatutos, se procedió a la renovación de la Junta Rectora de la Comisión de Alava. Esta Junta ha quedado constituida por:

Presidente. José Manuel Lz. de Juan Abad

Vocales: Rosa María Agudo Huici

Luis Barandiarán Irizar

Venancio del Val Sosa

José M.^a Ibarondo Aguirregabiria

Joaquín Jiménez Martínez

José G. Aguirre Alvarez de Arcaya

Luis María Areta Armentia

Antonio Oz. de Urbina Basabe

José Ignacio Vegas Arámburu

Secretario: Juan Antonio Zárata Pz. de Arrilucea

MEMORIA DE LA COMISION DE GUIPUZCOA

Curso 1982

La Comisión de Guipúzcoa ha proseguido durante este período la política de consolidación y reafirmación de los plenamente vigentes principios fundacionales de la Sociedad Bascongada. Se ha continuado con la incorporación e integración de nuevos Amigos de Número y con el cumplimiento estricto y solemne de la presentación de las denominadas Lecciones de Ingreso.

El 2.º Curso de Lecciones de Ingreso ha tenido el siguiente desarrollo:

Se inició el jueves, 5 de noviembre de 1981, a las 7,30 de la tarde, en la Biblioteca Dr. Camino del Grupo Dr. Camino de Historia Donostiarra (C.A.M. - R.S.B.A.P.) con un acto de apertura de Curso. D. Jesús María de Leizaola, ante un interesado auditorio, pronunció su Lección sobre el tema: «La euritmia en la poesía vasca y sus relaciones con las otras Bellas Artes».

El miércoles, 18 de noviembre de 1981, a las 7,30 de la tarde, y en la misma Biblioteca Dr. Camino, dictó su lección D. Luis Murugarren Zamora. El tema «La peste en Guipúzcoa, 1597-1599», mereció la atención y el aplauso de numerosos Amigos.

En la Villa de Orío, el sábado día 19 de diciembre, en el Salón Leunda, totalmente abarrotado de un pueblo amante de su cultura, presentó su Lección, doña Selma Huxley, sobre el tema: «Balleneros vascos en Terranova en el siglo XVI». El éxito fue total y aleccionador.

El miércoles, 27 de enero de 1982, a las 7,30 de la tarde, en la Biblioteca Dr. Camino de San Sebastián, presentó su trabajo, don Iñaki Zumalde Romero. La Lección versó sobre el tema: «La 'Machinada' de 1718 en la cuenca del Deva», y agradó enormemente a los numerosos asistentes.

El miércoles, 17 de febrero de 1982, a las 7,30 de la tarde, en el mismo Salón de la Biblioteca Dr. Camino, presentó su Lección D. Pedro Aguirre Franco. Su tema: «El régimen administrativo autonómico en el País Vasco-Francés hasta principios del siglo XIX», despertó un gran interés entre un público de entendidos y estudiosos de la materia.

El miércoles 17 de Marzo de 1982, a las 7,30 de la tarde, en el Aula Magna de la Universidad de Oñate, D. Francisco Esnaola Auzmendi ingresó en la Sociedad con su Lección sobre el tema: «Apuntes musicales sobre el Barroco». Lección de gran belleza, con ilustraciones musicales, obtuvo un gran éxito de audiencia.

El miércoles, 19 de mayo de 1982 a las 7,30 de la tarde, en la Villa de Bergara, en el Salón Capitular de su Ayuntamiento, don Juan Etxeberria Monteberría, desarrolló el tema: «Reflexiones sobre el hombre vasco y el cambio económico». Fue un acto de gran solemnidad y digno marco para tan importante Lección.

El día 1 de diciembre de 1982, a las 6 de la tarde se procedió a la inauguración de una muestra pictórica de la obra de don Enrique Albizu Perurena, siendo ésta su Lección de Ingreso y siendo recibido por el Amigo J. I. Tellechea.

La exposición permaneció abierta en el Museo de San Telmo de San Sebastián, del día 1 al 14 de diciembre.

Anunciábamos en nuestro Programa General del 2.º Curso de Lecciones de Ingreso y, reiteramos en este momento, el propósito de la Sociedad de reunir en una colección —a modo de unos nuevos Extractos—, el contenido íntegro de estos trabajos. Es una meta difícil, pero es menester que las tres Comisiones, conjunta y coordinadamente, efectúen los estudios necesarios para desarrollar este planteamiento. Los valiosos trabajos de nuestros Amigos merecen su publicación por el bien del País.

Volvemos así mismo a proclamar nuestra esperanza, y nuestro ya viejo deseo, de que en fecha próxima, vean la luz los Antiguos Extractos. La reedición en facsímil se encuentra en su fase de preparación, pero muy avanzada. Esta publicación puede ser una muy digna y necesaria base para los Nuevos Extractos.

Con fecha 3 de julio de 1982 la Comisión de Guipúzcoa de la R.S.B.A.P. organizó como acto conjunto para toda la Sociedad, una MESA REDONDA SOBRE LOS HNOS. GARAT, en Ustaritz (País Vasco-Francés).

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País pretendía con este encuentro a celebrar en Ustaritz reunir en torno a las señeras figuras de los Garat, a un grupo de amantes de su pueblo, de ambas vertientes, con objeto de fraternizar y cerrar lazos de preocupaciones comunes.

Se escogió a Ustaritz porque en Iparralde es la localidad que simboliza en cierta manera nuestros derechos, nuestro modo de entender la vida en comunidad.

Y se ha creído que el hilo conductor de nuestras disquisiciones, en esta mesa redonda, podía ser la familia de los Garat, uno de los cuales, Domingo, fue el último paladín en los momentos decisivos de la lucha por su supervivencia, que desgraciadamente se perdió.

Esta reunión ha sido el inicio de intercambios culturales entre intelectuales y artistas que trabajan en ambos lados del Bidasoa por un objetivo común: el revitalizar en todas sus facetas a nuestra Euskal Herria, rompiendo de una vez el lamentable aislamiento en que vivimos.

Su Programa fue el siguiente:

10 de la mañana:

Mesa Redonda en el Salón de la Mairie de Ustaritz, antiguo château de La Motte.

12 del mediodía:

Acto oficial de inauguración de una calle dedicada a los Garat.

1 del mediodía:

Almuerzo en el Restaurante del Frontón.

4,30 de la tarde:

Visita a la tumba de los Garat en el Cementerio de Ustaritz.

5 de la tarde:

Concierto por el Cuarteto del País Vasco en la iglesia de Ustaritz.

El orden de la Mesa Redonda fue el siguiente:

Presentación: Juan Ignacio de Uría.

Moderadora: Rosa María Agudo.

«Les frères Garat et la suppression des privileges à Labourd» (Maite Lafourcade).

«La famille Garat à Ustaritz» (Eugene Goyheneche).

«Isidoro de Fagoaga: Garatarren Azterlaria» (Juan Garmendia Larrañaga).

«Ustaritz en nuestra literatura» (Javier Bello-Portu).

«Commentaire d'une lettre manuscrite de Garat» (Jean Haritschelhar).

«Garat Frantziako Kortean» (José Antonio Arana Martija).

«La Nueva Finicia» (Rosa María Agudo).

Tras un fraterno almuerzo se celebró un concierto del Cuarteto del País Vasco, con el siguiente programa:

I

CUARTETO EN MI MENOR, de A. Yassi. Op. 83 (1890-1939).

Allegro moderato - molto lento - berceuse - final.

CUARTETO EN LA MAYOR, de J. C. de Arriaga (1806-1826).

Allegro-tema, 1.º 2.º, 3.º 4.º 5.º variaciones y coda - menuetto - trío - andante.

II

CUARTETO EN SOL MAYOR, de W. A. Mozart (1756-1791).

Andante - tempo di menuetto.

CUARTETO EN RE MAYOR, de W. A. Mozart.

Allegro - adagio - rondeau.

El día 26 de junio se celebró en el Palacio de Insausti la tradicional Asamblea anual de Socios, con una docta lección del Amigo Luis Sánchez Granjel sobre «Médicos vascos», con el habitual almuerzo de fraternidad y un concierto ofrecido por la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, por el QUINTETO DE VIENTO DEL CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MUSICA DE SAN SEBASTIAN (Martínez de Lecca, Rodríguez Ereño, Maeztu Garcés, Llopis Durá y Gómez de Edeta) y presentado por Javier Bello Portu.

Ha proseguido durante este Curso la reorganización administrativa y económica de la Sociedad. Listas y ficheros van actualizándose y ordenándose, y creo que es ocasión para solicitar una vez más la colaboración de todos a fin de lograrlo totalmente y a corto plazo.

La Junta Rectora de la Comisión, ha celebrado reuniones de intenso trabajo los días 24 de septiembre, 29 de octubre, 26 de noviembre, 16 de Diciembre de 1981 y 28 de enero, 25 de febrero, 1 de abril, 10 de mayo, 7 de junio, 10 de septiembre, 6 de octubre, 16 de noviembre y 10 de diciembre de 1982.

Los temas tratados muy variados y numerosos. Junto a problemas y asuntos estrictamente culturales, han sido constantes las siguientes preocupaciones: La reestructuración económica, las obras inacabadas e interminables, y el destino del Palacio de Insausti y las publicaciones periódicas de la Sociedad.

Sobre estos puntos y en esta Memoria, interesa subrayar los siguientes extremos:

A) La situación económica general es delicada. No obstante esta Comisión de Guipúzcoa ha encontrado la comprensión y ayuda en entidades como la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, el Banco Guipuzcoano y el Banco Industrial de Guipúzcoa, así como

la esencial e importante colaboración de nuestra Diputación Foral. Para ellas nuestro agradecimiento sincero y en ellas nuestra esperanza de mejor futuro.

B) El Palacio de Insausti sigue sin terminarse y, lo que es peor, sin posibilidades inmediatas. Se debe dinero y los presupuestos actuales no tienen financiación. La Comisión de Guipúzcoa propugna el planteamiento de una definitiva fórmula. Es menester convertir el Palacio de Insausti, su planta noble, en el justo y deseado Museo de la Sociedad y de sus hombres del XVIII. Es preciso acudir respetuosamente a nuestro Gobierno Vasco para que ponga el punto final a nuestro esfuerzo de tantos años.

C) La publicación periódica de la Sociedad (Boletín) sigue su existencia precaria.

El Boletín, con una auténtica angustia en su economía, ya tiene en la calle el año 81 completo (2 volúmenes). Su distribución se ha efectuado en el mes de diciembre.

El déficit arrastrado desde hace años va siendo recortado, y aquí hacemos especial mención a la ayuda recibida del Gobierno Vasco y de la Diputación Foral de Guipúzcoa.

Está en la imprenta el Boletín del año 82, en un solo volumen, y se distribuirá en el primer mes del año 83.

Durante el año 83, se implantará un Boletín puntual y nuevo. Nuevos suscriptores y una economía limpia y justa. Esta es nuestra aspiración.

Se han creado los nuevos Consejos de Redacción y de Administración: el primero, presidido por Julián Martínez y con dos vocales guipuzcoanos, J. I. Tellechea e Iñaki Zumalde, más dos vocales, representantes de las otras Comisiones, y aún sin designar. El de Administración presidido por José M.^a Aycart Orbeago y compuesto por Juan Garmendia Larrañaga y José Antonio Echenique, más dos vocales representantes de las otras Comisiones.

Para terminar el Capítulo de Publicaciones, queremos mencionar nuestra inmediata realidad, el lanzamiento en el próximo Curso de «Orria», la hoja informativa trimestral de toda la Sociedad, así como un libro-folleto de divulgación de nuestra historia y nuestros objetivos, con abundantes ilustraciones extraídas de la última Exposición celebrada en San Telmo y con un texto adecuado.

La Cofradía Vasca de Gastronomía ha reanudado la publicación de su Boletín, el cual será distribuido por nuestros servicios.

En aras de la brevedad no recojo en esta Memoria, actividades concretas

de nuestros grupos filiales o de nuestros Amigos, sería interminable e inadecuado.

Termino con una triste, pero importante mención. En el año cultural que termina nos han abandonado definitivamente dos Amigos de Número, Gonzalo Manso de Zúñiga, que tanto hizo por esta Sociedad, y Leopoldo Etxeberria, recién incorporado y que tanto iba a hacer por ella. Dios así lo ha querido y habrá premiado ya sus hechos y sus deseos. Descansen en su paz.

Y en el horizonte una fecha, 1785-1985 —Bicentenario del fallecimiento del Conde de Peñafiorida—. Recientemente se ha puesto sobre nuestras mesas de trabajo, la tarea de preparar una celebración adecuada de estas circunstancias. José Ignacio Tellechea nos lo decía —es menester hacer algo muy serio, no una celebración al uso, hueca y sin contenido. Es el momento de realizar un esfuerzo editorial, dar a conocer la documentación original de la Sociedad, publicar sus obras esenciales y estimular la investigación sobre estos temas...—. Más o menos este es un plan y puede ser el nuestro.

Nombrada en la Asamblea General de Azcoitia (26 de junio de 1982), una Comisión especial presidida por J. I. Tellechea y constituida por Micaela J. Portilla, M.^a Angeles Larrea, Iñaki Zumalde y J. M.^a Aycart, está ya trabajando en la aportación de la Sociedad al IX Congreso de Estudios Vascos en 1983 y en la preparación del precitado Bicentenario.

Un curso ha terminado, pero el trabajo continúa. Ya tenemos tarea, de si somos capaces de realizarla hablaremos en la próxima Memoria.

Por la R.S.B.A.P.
Comisión de Guipúzcoa

El Secretario,
Fdo.: José M.^a AYCART

RESEÑA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISION DE VIZCAYA DURANTE EL AÑO 1982

1.—Actos de Ingreso de Socios de Número. Han tenido lugar la de los señores:

—Rvdó. Padre D. Eleuterio Elorduy el día 23 de marzo sobre el tema «Peñafiorida y los jesuitas, Salet, Isla y Beraza».

—D. Alberto Abad González el 17 de mayo, quien expuso el tema «Introducción a la Estructura Económica de Euzkadi».

—D. Ramón Martín Mateo, el 31 de mayo sobre «La conservación de la energía».

—D. José Bustamante Bricio, el 7 de junio sobre «Toponimia Menesa».

—D. Luis Sánchez Granjel el 26 de junio quien expuso «Los Médicos vascos».

—D. Elías Amezaga el día 29 de octubre sobre «Tres intelectuales vascos en la República Argentina».

—D. Jaime Kerexeta el día 11 de diciembre en Durango sobre «La Biblia y el Euskera».

—D.^a M.^o Victoria Gondra el día 14 de diciembre sobre «Semblanza de D. Julio de Lazurtegui».

2.—Aportación a una muestra sobre ermitas de Vizcaya «Bizkaiko bazelizaren eredia» llevada a cabo en el edificio central del Banco de Bilbao.

3.—Sesiones de trabajo, conferencias y actos de creación de Museo, todo ello bajo la organización del Seminario de Historia de la Medicina Vasca, tanto en la sede de esta Comisión como en aulas de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco en Lejona.

4.—Similar labor de sesiones de trabajo, estudios de temas específicos y preparación de ponencia, sobre y en relación con Seminario de Derecho Foral. En orden a la ponencia que trataba del tema «La Reforma de la Compilación de Derecho Civil de Vizcaya y Alava» presentada y mantenida por el señor Celaya y con la colaboración y formulación de comunicaciones diversas y entre ellas las de los Amigos señores Arzanegui, Barreda y otros.

Tal ponencia e intervenciones tuvieron lugar en ocasión de la celebración del I CONGRESO DE DERECHO VASCO, organizado en San Sebastián por la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco, en el mes de Diciembre último.

5.—Promoción, preparación y desarrollo, en colaboración con el Iltrmo. Ayuntamiento del Concejo, de la «Semana Cultural de Sestao», con exposición amplia de temas, estudios y planteamientos en conferencias, mesas redondas y coloquios en el gran Salón de Cultura de dicho Municipio y con intervención de los señores y Amigos, Juan Ignacio Uría, Gregorio Monreal, María Angeles Larrea, Francisco Albisu y Elías Amezaga y los actuantes en la mesa redonda señores Elizalde, San Martín, Ortiz Alfau, juntamente con la comunicación dirigida para tal ocasión por el Sr. Sánchez Granjel y bajo la dilecta moderación del Sr. Celaya.

6.—Se celebró el acto de presentación de las publicaciones: «Semana de Derecho Foral/Foru Legedi Astea» en ocasión de la celebración de la Junta

General de esta Comisión de Vizcaya el día 8 de octubre; y la de «Amigos del País, hoy/Adiskideen Elkarte gaur» el día 21 de diciembre con la intervención de los señores Celaya, Uriarte, Fernández Hierro y Bustamante.

7.—Sigue su curso y sesiones varias el Seminario de Historia de la Medicina Vasca dentro del cual como encomienda concertada con el Santo Hospital Civil de Bilbao, esta Comisión ha asumido la labor preparatoria que vendrá a constituir la celebración del 75 aniversario de dicho centro hospitalario.

8.—Primera sesión «mesa redonda» sobre el tema «¿A dónde va Euskal-erria/Euskalerría, nora zoaz?» que en definitiva tuvo lugar el día 1 de diciembre, en la que intervinieron los señores D. José Miguel de la Rica sobre «La Economía», D. Ramón Martín Mateo sobre «Urbanismo», D. Gregorio Monreal sobre «La Educación Universitaria» y D. José María Satrústegui sobre «La Lengua Vasca».

9.—Sin perjuicio de cuantos extremos quedan enunciados en epígrafes precedentes esta Comisión de Vizcaya ha tenido la satisfacción de colaborar y aportar a través de diversos miembros integrantes de la Junta Rectora en varias oportunidades para las que han sido requeridos por organismos, entidades y particulares, en actuaciones todas ellas relativas a Euskalerría y concordantes con nuestro amado País.

ALGUNAS FUNDACIONES DE VASCOS EN EL ARCHIVO DE INDIAS

El amor a su tierra natal de muchos vascos de la diáspora, esparcidos por el mundo, queda patente en una larga serie de fundaciones pías y benéficas, amén de obras artísticas con que enriquecieron al País Vasco. Aspecto, éste, por demás conocido y en el que no vamos ahora a insistir. Sí hemos de aprovechar las noticias que recogimos en el Archivo General de Indias de Sevilla, repasando los *Índices alfabéticos de las materias y pueblos de Indias, contenidos en los cuatro tomos de los inventarios de la Contratación de Sevilla en dos partes*. Aquí solamente nos referimos al Índice alfabético de materias, o a la primera parte. Estas fundaciones van desde la de una capellanía, aniversarios, dotes para casar doncellas huérfanas, hospitales, hasta becas de estudio para estudiar en Salamanca. He aquí una lista de los pueblos a que se refieren estas fundaciones:

ABECIA, lugar de señorío de la provincia de Alava. Tomo 4.º, fundación de una capellanía en él. Véase Vaca de Osorio, Gerónimo.

ARRAZUA, ante-iglesia en el Señorío de Vizcaya. T. 1.º, fundación de una capellanía en ella. Véase Alegría, Gonzalo de.

ARTOMAÑA, lugar de la prov. de Alava. T. 1.º, fundación de un aniversario en él. Véase Saracho, Juan de.

AZCOITIA, villa de la prov. de Guipúzcoa. T. 1.º, fundación de una capellanía en ella. Véase Arrazola, Matías de, nat. de esta villa.

AZPEITIA, villa de la prov. de Guip. T. 1.º, fundación de una capellanía. Véase Eguibar, Domingo, nat. de la villa.

BERMEO, villa y puerto de Vizcaya. Fundación para estudiar dos o tres personas en Salamanca. Véase Pérez de Mendoza, Juan, nat. de ella.

BILBAO, villa y puerto de Vizcaya. T. 1.º, fundación de una capellanía en ella. Véase Garay, el capitán Domingo de. Otras varias fundaciones.

DURANGO, villa en el Señorío de Vizcaya. T. 1.º, fundación de una capellanía en el convento de San Agustín de esta villa. Véase Galarza, Vicente, nat. de ella. Id. de Garaizar, Pedro de. T. 4.º, id. de una capellanía. Véase Garaizar, Pedro de.

ELGUETA, villa de la prov. de Guipúzcoa. T. 4.º, fundación de un patronato.

ESCORIAZA, villa del valle real de Léniz. T. 1.º, fundación de un hospital y dotes para casar huérfanas. Véase Mondragón, Juan de, alias Azcarratzábal.

GAINZA, villa de la prov. de Guipúzcoa. T. 1.º, fundación de una ca-

capellanía y escuelas de primeras letras. Véase Losiqui (Elósegui?), Miguel de, nat. de ella.

HERNANI, villa de Guipúzcoa. T. 4.º, fundación de una capellanía en ella. Véase Amosarrain, Miguel.

LESACA, villa del reino de Navarra. T. 4.º, fundación de una capellanía en ella. Véase Ochotegui, D. Joseph.

LEZA, Alava, fundación de una capellanía en ella. Véase Guerrero, D. Marcos, oidor de México.

LOPIDANA, Alava. T. 1.º, fundación de una capellanía. Véase Díaz de Lopidana, el Ledo Juan, T. 2.º, id. en ella. Véase Díaz de Lopidana, Domingo.

LUMBIER, Navarra, T. 2.º, fundación de una capellanía. Véase Cruzar Martín, natural de Lumbier.

LUXUA, villa de Vizcaya. Fundación de una capellanía en ella. Véase Castro, Juan.

MADARIA, ante-iglesia en el Señorío de Vizcaya. T. 1.º, fundación de dos capellanías. Véase Gaztelu, Francisco, natural de la misma.

MIRAVALLS, Vizcaya. T. 1.º, fundación de una obra pía. Véase Arandia, Domingo de.

MONDRAGON. T. 1.º, fundación de dos capellanías. Véase López de Zuloeta, Antonio, natural de la misma.

MOTRICO, Guipúzcoa. T. 1.º, fundación de una capellanía y un vínculo en ella, dotes para redimir cautivos y para repartir limosna para pobres. Véase Díaz de Astigarribia, Juan, natural de esta villa. T. 4.º, id. de una capellanía. Véase Iramategui, Juan de.

OYARZUN. T. 1.º, fundación de un capellanía y dotación para casar huérfanas. Véase Lartún, doña María, natural de esta villa.

OYEREGUI, lugar de la provincia de Navarra, T. 1.º, fundación de una capellanía. Véase Losaya, Antonio, nat. de él.

PAMPLONA, varias fundaciones.

PORTUGALETE, villa y puerto de Vizcaya. T. 1.º, fundación de una capellanía. Véase Montellano, Sancho de. T. 4.º, id. de obras pías. Véase Liendo, Pedro.

SAN SEBASTIAN, ciudad de la provincia de Guipúzcoa. T. 1.º, fundación de una capellanía, patronato de dotes, limosna de trigo para pobres y escuela de primeras letras en ella. Véase Aristeguieta, capitán Sebastián de, id. de otra capellanía. Véase Gurmendi, Domingo, escribano de nao. T. 2.º, fundación de un mayorazgo y de dotes para casar huérfanas. Véase Aguirre, Antonio de, caballero de Alcántara.

SANGÜESA. T. 1.º, fundación de una capellanía y aniversario. Véase López Lazarzaga.

SOPELANA, ante-iglesia de Vizcaya. T. 1.º, fundación de una capellanía. Véase Riendo, Andrés.

SOPUERTA. T. 4.º, fundación de una capellanía. Véase San Ginés, Pedro.

TOLOSA. T. 1.º, fundación de un patronato de legos y capellanía para parientes. Véase Anciondo Pedro, nat. de esta villa.

UNZA. T. 1.º, fundación de una capellanía. Véase Fernández de Ugarte, Diego.

VITORIA. T. 1.º, fundación de seis capellanías, patronato de dotes y renta para un maestro de primeras letras y otro de Gramática. Véase Aguirre, Pedro, natural de la misma.

YBARRA, pueblo de la provincia de Guipúzcoa. T. 1.º, fundación de una capellanía. Véase Goicoechea, el cap. Juan, nat. de él, id. de otro de obras pías. Véase el cap. Amézua, Domingo.

YCIAR, partido de Deva. T. 1.º, fundación de una capellanía. Véase Ibáñez de Plazaola, Domingo, natural del valle de Legaspe en dicha provincia.

YTUREN, villa del reino de Navarra, T. 4.º, fundación de una capellanía en ella. Véase Ezcurra, Tomás de, natural de ella.

ZAMUDIO, anteiglesia en el señorío de Vizcaya. T. 1.º, fundación de una capellanía. Véase Jáuregui, Diego de.

ZUMARRAGA, villa y universidad de la prov. de Guipúzcoa. T. 2.º, fundación de una capellanía en la hermita de Ntra. Sra. de Zufiaur o Zubiaurre. Véase Viciola, Juanes de, natural de esta villa.

José Garmendia Arruebarrena

PRIMEROS TIEMPOS DEL CINE EN SAN SEBASTIAN

Si el pintor y físico francés Jacques Daguerre inventó en 1838 un proceso para obtener y fijar imágenes, antes de que transcurrieran siete años ya había en San Sebastián un aparato llamado «daguerrotipo», con el que se comenzó a fotografiar la belleza de Donostia, juntamente con sus otras bellezas y hasta tipos feos.

Es que los donostiarras de antes escogían en París y en Londres todo adelanto que pudiera ser trasplantado a su *txoko* para hacerlo aún más bonito.

* * *

Pero nuestro cine iba a tener aún un encajonado predecesor. La «linterna

mágica» no pasaba de ser un simple aparato de proyección de vistas fijas, por más que en superposición rápida. Mas nos hemos propuesto relatar sólo los orígenes de nuestro cine o de las fotografías en movimiento.

En un excelente estudio ¹, Alberto López Echevarrieta sienta a los bilbaínos en 1901 para ver las primeras películas en un kiosco de la que luego sería Plaza de Federico Moyúa. Con respecto a nuestras primeras sesiones de cine, un periodista de 1913 nos retrotrae a aquellos tiempos:

«Hace veinte años que Edison, estudiando el consabido juguete de niños, en que una sucesión de imágenes por medio de la rotación da ilusión de movimientos, inventó el «kinetoscopio», aparato que se compone de una cámara provista de una lente, por la cual el observador mira y, dando vueltas al mismo tiempo a una manivela, ve moverse los objetos fotografiados.

Poco a poco se fue modificando su invento hasta llegar al grado de perfección que hoy, en 1913, se consigue.

Los primeros ensayos en Europa se hicieron en el Teatro Olimpia, de París, en 1896, con resultados asombrosos.»

Pues bien, cuando el pionero del cine Louis Lumière utilizaba el aparato que acababa de inventar para rodar al aire libre escenas como la «Arrivée du train en gare de la Ciotat», en 1895, y un año antes de que Edison lograra sustituir en los Estados Unidos su «kinetoscopio» de visión individual por aparatos de proyección, los donostiarros ofrecieron a los veraneantes del año 1895 el coqueto *Salón Edison*, que, aunque parece mentira por su nombre, había sido instalado por unos periodistas franceses.

Estaba el *Salón Edison* en el n.º 14 de la calle del Pozo, que es lo mismo que decir por los alledaños de la actual camisería que está a la altura del kiosco del boulevard, obviamente en el lado de lo Viejo.

Y la gente empezó a pasar a admirar el kinetoscopio aquel, es decir una especie de cajita de madera con una abertura, a modo de ventanita o lucero, a través de la cual se podían ver pasar diversas fotografías que producían la sensación óptica de que se movían. Todo era cuestión de hacer cola, pagar un realito y esperar *txanda*. Los videokinetoscopistas (con perdón) se colocaban unos auriculares que les proporcionaban la música precisa.

Pero resultaría más realista si lo leemos en la versión que ofreció nuestra prensa del día del estreno en San Sebastián:

1. A. LÓPEZ ECHEVARRIETA, *El cine en Vizcaya* (colección «Temas Vizcaínos», n.º 35). Cuando corregimos pruebas, podemos añadir que el aludido estudioso ha publicado luego una obra más extensa y titulada: *Cine vasco: ¿realidad o ficción?* (Bilbao, 1982).

«Galantemente invitados por los directores del Salón Edison, asistimos ayer a presenciar la audición que tenían anunciada. El salóncito es reducido, pero elegante. La novedad que nos anunciaban era el Kinetoscopio.

Es este aparato una caja de madera, en cuya parte superior aparece una ventanilla de cristal especial por la que se ven aparecer fotografías que representan algunas escenas, en las cuales se presentan personajes que se mueven y agitan con tan asombrosa perfección que el que lo está presenciando se hace ilusión de que lo que ve es realidad».

Y, entusiasmado, el periodista pasaba a narrar lo que vio, que fue a una niña en una taberna —lo que no nos parece una escena como para estrenar un arte, aunque sea el séptimo—, a una trapeicista haciendo ejercicios y a mademoiselle Falter en la danza serpentina, con lo que empezaban los topicazos. Y todo ello «al mismo tiempo que, colocando los receptores auriculares de un fonógrafo en los oídos, se escucha la pieza de música que la orquesta ejecuta para la danza», ¡ahí estaba el detalle! «y —concluía entusiasmado— la ilusión es completa».

Es cierto que los bilbaínos de 1901 lo que vieron —quizá— fue ya el cine proyectado; pero es que para 1895 —año en el que estaban los donostiarras aquellos— aún no había inventado Edison más que el cine individual y aquí se vivía a lo americano.

En plena competencia —pues el veraneo donostiarra era ya algo serio y para espíritus cultos—, se inauguró al mismo tiempo el *Eliseo Express*, en el primer piso del n.º 4 de la calle de Legazpi. La propaganda lo presentaba como todo un «Museo científico-artístico-recreativo», en el que de igual modo se pasaban vistas y se oía el fonógrafo, pero con el definitivo aliciente de que el artilugio de marras «está dirigido por una simpática señorita de la localidad». Como se ve, las hijas de Donostia ya habían emitido su SUBLIME DECISION.

Sin desmerecer para nada de Edison, los donostiaras del 1896 vieron por fin ¡el cine! Ello ocurrió en la noche del 6 de agosto, festividad de la Transfiguración del Señor en el Tabor.

Aquella noche «se inauguró en la calle de la Alameda, número 19 —escribía el periodista de turno—, el establecimiento denominado CINEMATOGRAFO. Este procedimiento es muy semejante al kinetoscopio que el año anterior se exhibió en el Boulevard y cuya mejora consiste principalmente en ver las figuras de tamaño natural». ¡Que ya era mejorar!

Y, puestos a mejorar, a primeros del verano siguiente, un vecino donos-

tiarra inauguró *El Cinematógrafo de Lumière*, en el teatro llamado del Circo, donde la prensa certificaba: «Asistimos a una sesión de la fotografía en movimiento, que se ha establecido en la calle de Andía², junto al café del Circo. Está abierto al público todos los días, desde las siete de la tarde a las once y media de la noche. La entrada cuesta cincuenta céntimos»; es decir el doble que el kinetoscopio.

A partir de entonces, la alegre y culta Irutxulo³ parecía empezar a convertirse en la Meca del Cine. Para el verano de 1899 el señor Fábregas ofrecía sesiones de «cinematógrafo y fonógrafo» en su *Salón Murillo*, en la calle de Guetaria, 4, se abría el *Salón Goya*, otro cine en la calle de Hernani, etc. La competencia era ya tal que Fábregas empezó a cobrar a real la entrada y, además, rifaba al final un cuadro entre los espectadores.

Un periodista que se las daba de más técnico describió el secreto del cinematógrafo aquel en estos términos, aún imprecisos:

«El aparato cinematográfico está construido bajo la base de que la película haga el oficio de corredera, adaptándose perfectamente a una estrecha caja, de cuya pared del fondo existe un orificio cuadrado, que comunica con el objetivo. De esta manera se evita que la película tenga movimiento, con lo que se graba perfectamente el dibujo en el transparente.

Además, el aparato tiene un cilindro que, en virtud de un movimiento intermitente, deja que cada pequeña parte de la película pueda impresionar la retina, con lo que se consigue un resultado magnífico».

Por aquellos días, el industrial Flores llevó a cabo «una brillante campaña en el paseo de la Zurriola con su cinematógrafo Lumière». Pero todos aquellos salones no pasaban de ser barracas de quita y pon. No así lo que se instaló en el Palacio Bellas Artes⁴, al que se denominó pomposamente también *Coliseo Príncipe Alfonso*, en el que se exhibió «el grandioso cinematógrafo de la casa Pathé Frères», que al menos en 1910 era «el favorecido por lo más distinguido de la colonia veraniega», especialmente en las sesiones de las 6,30 y 7,30 de la tarde»⁵.

Para historiar los cines donostiarras del inicio del siglo XX es suficiente

2. Donde luego se levantó la residencia de los jesuitas.

3. Sobrenombre de San Sebastián, popularizado especialmente en el siglo XIX.

4. El de la Parte Vieja, inaugurado el 30-XI-1895.

5. La prensa de aquel verano de 1910 informaría: «A la primera de estas sesiones acudió ayer el Presidente del Consejo de Ministros, don José Canalejas, acompañado de su hijo».

consultar unos pocos expedientes del archivo municipal de nuestra ciudad⁶, en el que ha quedado constancia no sólo los salones que se abrieron, sino hasta de los solicitantes que no lograron el permiso municipal, como el joven zaragozano Angel Pardo que pretendió con gran insistencia —en 1904— instalar un *Gran Pabellón de Cinematógrafo*⁷ hasta que, luego de sufrir denegaciones, inspecciones del arquitecto municipal y pesquisas del gobernador civil, consiguió al fin el permiso de abrirlo siquiera por dos meses, previo el pago de un canon de una peseta por metro cuadrado que ocupara.

Por aquellos mismos días, Francisco Rocamora —que tenía un bazar en la calle de Fuenterrabía número 7— solicitó del Ayuntamiento nada menos que «el segundo pabellón del Mercado del Ensanche»⁸ para instalar su cine. Pero se le denegó el permiso, porque se precisaba el mercado para «depósito de frutas», que efectivamente parecía más propio. Cuando logró instalarse, lo hizo en el número 32 de su calle de Fuenterrabía, con acceso también por la calle de Alfonso VIII, y con un cine «recreativo y moral».

El valenciano Antonio Sanchis se presentó en San Sebastián durante el verano de 1905 como «propietario del *Real Cinematográfico Sanchis*» y que deseaba instalarlo a un lado del puente de Santa Catalina, con «una de las más arquitectónicas portadas y un magnífico órgano, que en nada haría desmerecer los elegantes paseos de aquella parte» y que —al decir de su propaganda— era «el único visitado por Su Majestad el rey (q.e.p.d.)». La verdad resultó que su *Real Cinematógrafo* no pasaba tampoco de los 10 por 28 metros. El Ayuntamiento lo espantó de aquel paraje chic y lo encajó en otro solar menos público. Debía de ser optimista el valenciano aquel y su propaganda era también peculiar. En la prensa apareció este suelto:

«En el cinematógrafo del Sr. Sanchis se inauguró hoy una película que tiene treinta cuadros y que es una preciosidad. Con tal motivo es de suponer que el pabellón del Sr. Sanchis, tan favorecido del público, ha de verse concurridísimo».

Y la película que vieron quienes asistieron a aquella *première* se titulaba «El Palacio de las mil y unas noches» con casi más letras en su título que cuadros en su cinta. La crítica del día siguiente no estuvo pagada por Sanchis. Decía así: «si no figuraran en ellas boleras y comediantes en un traje impropio del argumento que se desarrolla, nos hubiera gustado más». Nuestra primera crítica era, al menos, independiente.

6. A.M.S.S.: B. 1-2-5.1. Valga esta referencia para todo el resto de citas que se hagan de los salones sucesivos, excepción hecha de las correspondientes a la prensa, que se advertirá.

7. A pesar de tan prometedora rotulación iba a medir 24 metros por 10.

8. Pabellón que había estado ocupado hasta hacía pocos años por la parroquia provisional del Ensanche, mientras se levantaba la iglesia del Buen Pastor.

Pero ocurrió que el hijo del monarca difunto —que venía veraneando en San Sebastián desde que nació— escogió para asistir a una sesión de cine, en julio de 1906, el *Cosmopolita* de la competencia en vez del *Real Cinematógrafo de Sanchis*. Así lo notificó la prensa:

«Ayer, a las cinco y media de la tarde, llegaron al cinematógrafo Cosmopolita los reyes don Alfonso y doña Victoria, en su automóvil Renault, y la reina doña Cristina y los infantes Fernando y Teresa en un Landó de la Real casa».

El programa que en aquella ocasión se tragaron con complacencia sus reales curiosidades fue el siguiente:

«Aventuras de Don Quijote.
 Pulgarcito.
 La leyenda de la novia.
 Un señor que sigue a dos mujeres.
 Madame Pompón.
 Historia de un crimen.
 Maniquí en los retretes.
 Baile de puñales.
 Revista de tropas movilizadas.
 Ladrón en globo aeronauta.
 Cómo se pasa matute.
 Clowns y policías.
 Hallazgo sopechoso.
 Travesuras infantiles eludidas.
 Los perros contrabandistas.
 Viajes de S.M. el Rey en París, acompañado de Loubet».

Con semejante programa no extrañará al lector lo que proseguía comunicando el periodista del momento: «Permanecieron los reyes en el cinematógrafo cerca de dos horas y media». En cuanto al carácter de las películas valga esta referencia del mismo cronista: «La Reina Victoria, especialmente, no cesó de reír⁹ mientras permaneció en el salón. Algunas de las películas fueron pedidas por el Rey»¹⁰.

Ya fuera de la estación estival y en pleno frío del enero de 1907, el madrileño¹¹ Ernesto Hernández, informó al ayuntamiento que, «al objeto de

9. Tenía 19 años.

10. Así se explica mejor el interés de la Casa Real por acudir a aquella sesión.

11. Aunque especificó en la solicitud que residía en San Sebastián, concretamente en la calle de Easo.

instalar un local para exhibir al público proyecciones de películas cinematográficas», había adquirido un local en la planta baja del número 16 de la calle de Vergara, para el que incluso ya había decidido hasta la denominación, *Cinematógrafo Olimpia*. El afirmaba que lo que pretendía era ofrecer al público y en un edificio «definitivo» películas «en iguales condiciones que en el que funcionaba en la calle de Fuenterrabía con el nombre de *Cosmopolita*»¹².

El arquitecto municipal Goicoa exigió —dado el carácter definitivo del cine aquel— que «para la debida comodidad y seguridad del público será preciso disponer fáciles entradas y salidas, sin aglomeración excesiva en el número de asientos en la sala, que ésta se halle debidamente ventilada y que las puertas se abran al exterior». Como se ve, nuestro arquitecto se hallaba en todo.

Además, y con respecto a aquel prometedor *Cinematógrafo Olimpia*, a un tal Francisco Sáez —que debía de ser el jefe de policía— no se le escapó el detalle, del que se había olvidado el madrileño Hernández, de la «colocación por lo menos de un retrete, por carecer de él y ser indispensable...», claro. Finalmente, la Comisión municipal de Gobernación le prohibió —como última exigencia previa a concederle el permiso de apertura— «el funcionamiento de órganos, organillos, ni cualquier otro género de música, ni timbres de anuncio», porque se molestaría al vecindario.

Es que toda barraca o salón que se plantaba con un cinematógrafo en su interior había coincidido en querer atraerse al público a base de «órganos-orquesta» y demásartilugios sonoros, «tolerancia de la que se está abusando —se lamentaba la autoridad— con gran perjuicio de la tranquilidad y del reposo de los pacíficos ciudadanos que tienen la desgracia de encontrarse con una vecindad semejante».

Durante aquellos precisos años fue cuando acabó por asentarse ya definitivamente entre nosotros la industria de las salas de proyección cinematográfica. «En efecto, sin duda —como informaba la Comisión de Gobernación de nuestro Ayuntamiento—, de la afición que el público demuestra por los espectáculos cinematográficos, algunos empresarios se van estableciendo de un modo permanente, alquilando almacenes de casas», aunque anunciándose con música ruidosa¹³ «durante horas enteras». Y —lo que era peor—

12. Es decir el de Rocamora.

13. Juan Olavide y otros vecinos de la calle de Fuenterrabía se habían quejado de los ruidos del *Cosmopolita* de Rocamora, y, dándoles la razón, el concejal T. Bermingham declaró en el salón del Ayuntamiento «que ha probado lo que es eso, porque ha tenido en la vecindad un rasca-tripas que no se le podía soportar». Aunque, por dejar en su justo lugar a F. Rocamora, se debe igualmente recordar que él también tenía sus detalles, como el de que «cuando se ha dado el caso —informó él— que había algún enfermo en aquella calle, ha suspendido

«atraídos por la música, se reúnen al anochecer, en los alrededores de los espectáculos cinematográficos una porción de gente maleante, pervertida y desconocedora del principio de autoridad, que se entrega al baile, ocupando la vía pública».

Igualmente —en enero de 1907— se le concedió al barcelonés Santiago Gómez la autorización de abrir al público su cine *El Novedades* en el bajo del número 7 del Boulevard, aunque exigiéndole ya a éste que instalara «un aparato extintor» y, además, que «se deje pasar 15 minutos entre sesiones para que funcionen los ventiladores».

Como, a pesar de todas las buenas intenciones de los Rocamora¹⁴, menudearon las quejas contra ellos, pasó aquel industrial a replicar y dijo que «ni es razón la delicadeza de una docena¹⁵ de ciudadanos para privar a otro ciudadano de sus medios de vida, medios honradísimos, legales, reconocidos siempre por la Ley». Y acompañaba su lamento con un pliego de firmas¹⁶ de vecinos a quienes no molestaba su cine ni su musical propaganda¹⁷.

Al final de aquel suceso —como ha ocurrido repetidamente entre los donostiaras—, éstos se dividieron en dos bandos, en aquel caso los delicados o no de oído, ganando estos últimos por 152 firmas frente a unos pocos más de cuarenta delicados.

Cuando ya parecía haberse sosegado el pleito ruidoso, salió el concejal Camio diciendo que «también a él le molestaban las máquinas de la fábrica de la luz eléctrica, que tiene en frente de su casa, y el humo que echa la chimenea y las campanas de la iglesia, que tocan a las cinco de la mañana», aunque concluyó resignadamente con que, «pero no queda más remedio que aguantarse».

Para abril de 1907, Santiago Gómez había innovado la propaganda y

su funcionamiento (el de la música) por espacio de 10 ó 12 días, hasta que un nuevo aviso le ha hecho saber que estaba completamente restablecido».

14. Francisco y su hijo Joaquín.

15. Eran un 50 por lo menos.

16. El no dice que éstos no gozaran de «delicadeza de oídos».

17. Por si interesara al lector y pudiera descubrir entre ellos a sus padres o abuelos, copiamos los nombres: Juan Bta. Urcola, Juan Bta. Inaraja, Antonia Sopolarte (Fuenterrabía 14), Pepita Serrulla (id), Emilio Emperador (Príncipe 3, hoy Arrasate), Anselmo Ferrer (Guetaria 21), El Café Guipúzcoa, Sebastián Iturriza (Buen Pastor 11), Juan Bta. Pradera (Fuenterrabía 3), Justa Oscáriz (Fuenterrabía 20), Hotel París, Juan Gómez de la Vega, Alberto Olaizola (Fuenterrabía 25), Manuel Ostolaza (id), A. Sasiáin (estanco de Fuenterrabía 24), Juan Albizu (Fuenterrabía 16) y Gerardo Armentia (Urbieta 24).

La verdad es que faltaban las firmas de los de Fuenterrabía 32, que era donde radicaban los ruidos del «órgano mecánico» desde 1905.

anunciaba el programa diario de su cine con cuatro hermosos carteles¹⁸, que colgaba en los arcos del Boulevard.

Y, por último, hasta Javier Elícegui —conocido soltero de la calle de Narrica—, que ya tenía un comercio, montó para agosto de aquel 1907 su cine en el bajo de Guetaria 15¹⁹.

Ante tal proliferación de cines y, sobre todo, dado que se incendió el *Novedades*²⁰, se tuvo que terminar por redactar el «Reglamento para instalación y funcionamiento de Cinematógrafos»²¹, de 28 artículos, que se aprobó el 22 de enero del año siguiente, el de 1908. Fecha y circunstancia que nos parece oportuna para dar fin a esta breve película del origen del cine en San Sebastián.

21 A.M.S.S.: El 2-5-1 (1908).

Luis Murugarren

VASCOS EN LA CATEDRAL DE SEVILLA

A ningún lector se oculta que la riqueza artística y documental que hay en Sevilla, data principalmente del siglo XVI, de los años en los que disfrutó del monopolio del comercio colonial, en los que se vio agrandar y enriquecerse con muchas instituciones y afluencia de mucha gente.

Numeroso en abundancia de legajos y rico en tantas noticias es el archivo de la catedral hispalense¹, en donde no sólo constatamos a lo largo del siglo XVI la presencia de muchos canteros vascos², del hierro vizcaíno de

18. De 2 metros de largo por 1 de ancho.

19. Donde luego continuaría como cine del Centro Católico y, en la actualidad, el Cine Amaya.

20. Según la inspección verificada por el arquitecto municipal Goicoa, ésta fue razón técnica del incendio: «la inflamación de la película, producida por el arco del proyector, hallándose ésta en un cierre de tablas, se comunicó a ellas que ardieron rápidamente, contribuyendo a ello un ventilador que estaba destinado a la renovación del aire de la sala. Las películas son, como es sabido —recordaba Goicoa—, de celuloide, materia muy inflamable».

Para aquel arquitecto hubiera sido preferible que el operador hubiera operado el aparato a mano —como en el *Olimpia* y *Rocamora*— en vez de automáticamente.

21. A.M.S.S.: B1-2-5-1 (1908).

1. Según el actual archivero, don Pedro Rubio Merino, existen 6.000 legajos, ordenado el inmenso material en muchísimas secciones.

2. En la catedral trabajaron los Gainza, Martín y Miguel, Lope y Martín de Balcisqueta (Abalcisqueta, uno de ellos más de 19 años), Martín de Valiarren (Baliarrain), García de la Gorreta (Legorreta), y otros edificios, Luis de Villafranca, Antón de Aguirre, Astiasu, Arrue, Pedro de Armendia, Artiaga, Miguel de Orda-

sus verjas, como las del altar mayor, sino de los que, siguiendo la carrera eclesiástica en el clero secular, figuran como canónigos dentro de su cabildo.

El presente estudio, más bien breve y de ninguna manera exhaustivo, viene a confirmarnos lo que ya escribíamos sobre esta presencia vasca en todas las instituciones sevillanas³.

Pero, antes de entrar en el desarrollo del tema, conviene que adelantemos algunas precisiones, obligadas en este caso. En los expedientes de limpieza de sangre o informaciones de los pretendientes al puesto de canónigo, lo primero que llama la atención es el crecido número de apellidos vascos, lo que no significa que todos, aunque originarios, sean naturales del País Vasco. Hay un Diego de Aguirre, natural de Tenerife, o Agustín del mismo apellido en 1635, cuyos abuelos eran de Sevilla. Aldana, de Badajoz, Araoz y Arredondo, asentados en Baza, Cón, Sevilla y Mérida, Ibarra y Galindo en Caracas, Lasarte en Extremadura, Gómez de Urizar, en 1678, natural de Los Palacios (Sevilla), cuyos bisabuelos eran naturales de Sevilla, Pérez de Meñaca, etc., etc. Una vez más estas noticias nos dan a entender que el fenómeno de la diáspora vasca es históricamente muy antiguo dentro de la península, y que a la hora de hacer la necesaria información tropezaban con «dificultades que algunas veces hallaban los vizcaínos por no encontrar parientes conocidos, ya que llevaban mucho tiempo morando y casados en otras provincias, avocindados fuera de Vizcaya», tal como leemos en el libro de «*Filiación de la vizcañanía y limpieza de sangre de Manuel de Arriaga*»⁴.

Las pruebas de limpieza de sangre, preceptivas en la catedral en virtud del Estatuto de Sangre de 1531, concedido a la Iglesia de Sevilla por Clemente VII⁵ las llevaban a cabo los canónigos encargados por el cabildo, que tenían que hacerlas in situ de los pretendientes y trasladarse por cierto a lugares bien lejanos.

El lector advertirá en nuestro trabajo que omitimos los nombres de estos encargados de instruir los correspondientes expedientes, así como la brevedad en el tratamiento de unos y una mayor amplitud en otros, según el interés

neta, Barrueta, Martín de Uluru, Juan de Mocreña, Juan de Zabala, Pedro del Orrio (Elorrio), los Zumárraga, etc., etc.

3. Véase BAP, nn. 3 y 4, p. 416, 1979, en «Documentos inéditos de la Congregación de los Vizcaínos en Sevilla» (1540)».

4. *Timbre de las familias ilustres de los apellidos Arriaga, Beitia, Albinacorta y Elorriaga, compuesto por don Joseph Alfonso de Guerra y Villegas, caballero de la orden de Santiago, Cronista y rey de armas principal... del Señor don Felipe V, escritor mayor de los reales privilegios en pergamino*. Se conserva en el Colegio Compañía de María, de San Fernando de Cádiz, fundación de Arriaga y su mujer, Ana María de Arteaga.

5. «El Arzobispo Virrey Vizarrón y el Cabildo de la Catedral de Sevilla», de Pedro Merino Rubio, en *Primeras Jornadas de Andalucía y América*, pág. 118.

que buscábamos en ellos. Evitando un tratamiento excesivamente minucioso y largo, procedemos para mayor claridad en orden alfabético, indicando fechas y firmas de los expedientes.

1.º AGUIRRE, Agustín de, año 1635 (Legajo 2, letra A, n.º 42). Eran sus padres y abuelos de Sevilla.

2.º ARAOZ Y ARREDONDO, 1629 (Leg. 7, l. A, n.º 102), natural de Baza. Padres de Coín (Málaga) y Baza. Abuelos paternos naturales de Sevilla y Mérida.

3.º ARISTI PRIOR, Francisco de, 1657 (Leg. 17, l. F, n.º 54). Era natural de Sevilla. Padres: Pedro de Astaburuaga Aristi, de Vergara, en la provincia de Guipúzcoa en Vizcaya. Abuelos paternos: Pedro de Astaburuaga, natural de Legazpia, y María Aristi, de Vergara.

4.º ARISTI PRIOR, Sebastián de, 1689 (Leg. 62, l. S, n.º 4). Prior de las ermitas, hermano de Francisco.

5.º ARMENTA, Ignacio de, 1730 (Leg. 34, l. J, n.º 129). Padres: Alonso de Armenta y Juana de Ollo, naturales y vecinos de Sevilla. Los abuelos paternos también. Abuelos maternos: Martín de Ollo, caballero de Santiago, de Hernani, y Petronila M.^a de Salinas y Valdés, naturales y vecinos de Sevilla. Las informaciones fueron hechas en Sevilla.

6.º AYESTARAN Y LANDA, 1769, después obispo de Botra (Leg. 6, l. A, n.º 91). «Natural de Villafranca de Oria u Ordicia en Vizcaya, provincia de Guipúzcoa». Los padres, de Ordicia. Abuelos paternos, de Lazcano y de Villafranca. Primeros bisabuelos paternos, Martín de Ayestarán, natural de Zaldivia, y Francisco de Iztueta, de Lazcano, ambos vecinos de Lazcano. Segundos bisabuelos paternos: de Legorreta y Villafranca, maternos: de Riezú y Villafranca. En las informaciones como testigo figura el marqués de Valmediano.

7.º BREÑA CONCHA, Tomás de la, 1651 (l. T, n.º 3). Natural de Sevilla. Padres, del valle de Carranza, en las Encartaciones del Señorío de Vizcaya. Todos de Carranza y de Sevilla.

8.º CENDEGUI, Fernando de, 1715 (l. F, n.º 85), natural del valle de Orozco (Vizcaya), obispado de Calahorra.

9.º ECHEGOYEN, Joseph Joaquín de, 1732 (l. J, n.º 131), natural y vecino de Sevilla, como sus padres. Los primeros bisabuelos paternos eran naturales de Irún. Entre los testigos parecen figuras conocidas en la villa sevillana. Tercer testigo: Fernando Manuel de Bilbao, veintiquatro de Sevilla. Quinto testigo, Pedro de Olazábal. Sexto: Juan de Altuzarra. Noveno: Bernardino de Urquía.

10. ESQUIBEL, Raimundo de, 1655 (I. R, n.º 4), natural de la ciudad de Vitoria. Padres: Diego, caballero del orden de Santiago y María Aldana de Caicedo, nat. de la ciudad de Vitoria. Abuelos paternos y maternos de Vitoria, así como primeros y segundos bisabuelos paternos y maternos. La probanza se hizo en Vitoria.

11. GASTIA, Joseph Francisco de, 1723 (I. J, n.º 127), natural de Cádiz, vecino de Sevilla. Padres: Juan de Gastia, natural de Helorrio, su mujer de Sevilla, vecinos ambos de Cádiz. Abuelos paternos de Elorrio, maternos de Sevilla. Las informaciones fueron hechas en Cádiz, siendo testigos Juan de Echeveste, caballero de Santiago, Andrés Martínez de Murguía, caballero de Santiago, todos los cuales, de 50 y 60 años, respectivamente, así como Miguel Antonio de Berrotarán, de 50 años, conocían a los padres por el mucho trato.

12. GAZTAÑAGA, Domingo de, 1683 (I. D, n.º 38). Natural de Usurbil, obispado de Pamplona. Se habla de su casa solar en Usurbil.

13. GIL DE GOYA MUNIAIN, José, 1801 (I. J, n.º 188). Hay un executorial de Hidalguía por los cuatro abolorios de los Goyas, Munain, Sagüés y Azcárate. Pamplona, 1798. Imprenta Vda. de Longas e hijo. Era natural de Aranza (Navarra). Los padres: Pedro Goya, natural de Senosiain. Los bisabuelos paternos, de Lasarte.

14. GORBEA Y ARACHAEDERRA, Sebastián Tomás de, 1800 (I. G, n.º 8), presbítero natural del lugar de Menagaray (tierra de Ayala). Abuelos paternos de Llodio y los maternos de Menegaray y de Quejana. Primeros bisabuelos paternos, de Respaldizar y Llanteno.

15. IBARBURU, Andrés de, 1688 (I. A, n.º 68). Natural de Motrico. Informaciones hechas allí por Bernardo de Urbina. Padres: Capitán Domingo Ibarburu, natural de Guetaria, y Mariana, de Galdona, de Motrico. Abuelos paternos: de Guetaria y Motrico, vecinos de Guetaria. Abuelos maternos, de Motrico. Primeros bisabuelos paternos, de Zarauz, y segundos bisabuelos paternos, de Motrico.

16. IBARBURU Y GALDONA, Juan Francisco de, 1698, (I. J, n.º 101), caballero del orden de Calatrava, coadjutor que pretende la dignidad de Maestro-escuela. Padres: Lorenzo de Ibarburu y Galdona, natural de Motrico, y Teresa de Bilbao La Vieja, natural de Bilbao y vecinos de Sevilla. Abuelos paternos: capitán Manuel de Ibarburu, natural de Guetaria, y Mariana de Galdona, natural de Motrico y vecinos de ella. Abuelos maternos, Juan de Bilbao La Vieja, caballero de Santiago, de Bilbao. Bisabuelos paternos, de Motrico y vecinos de Guetaria. Entre los testigos figuran los conocidos Antonio de Legorburu, caballero de Santiago, Juan Bautista de Barraycua y Asúa, caballero de Santiago, paisanos suyos, el Marqués de Paradas, Fernando Ma-

nuel de Bilbao La Vieja, veintiquatro de Sevilla y Gentilhombre de S. M., y Luis Bucarelli y Henestrosa, marqués de Valle-Hermoso.

17. IBARBURU Y OSSORIO, Andrés Félix de, 1734 (I. A., n.º 84), natural y vecino de Sevilla, aspirando a la dignidad de Maestro-escuela, que goza D. Juan Francisco de Ibarburu Bilbao la Vieja, de que S. S. le hizo gracia. Las informaciones se hicieron en la parroquia de Santiago de Bilbao.

18. IBARRA, Joaquín Antonio de, 1764 (I. J, n.º 145), natural de Bilbao. Padres: Luis de Ibarra y Larrea y María Josefa de Urdanegui y Zubialdea, de Bilbao. Las pruebas fueron hechas en Miraballes.

19. IBARRA Y GALINDO, Silvestre de, 1799 (I. S, n.º 7), natural de Caracas, vacante por fallecimiento de Manuel Félix de Gorrichategui. Todos sus antepasados de Caracas.

20. IRIBARNE, Félix, 1769 (I. F, n.º 105), de Navarra.

21. ISASTI Y OLAIZOLA, Domingo de, 1709 (I. D, n.º 45), natural de Rentería. Padres: Joseph de Isasti, caballero de Santiago, natural de Rentería. Abuelos paternos: Ramos de Olaizola, nat. de Oyarzun, y Petronila de Isasti, natural de Rentería.

22. ITURRIETA, Tomás Francisco de, 1694 (I. T, n.º 7), natural de Sevilla. Padre de Durango y su madre de Constantina (Sevilla). Abuelos paternos: de Durango y de Berriz. Maternos, de Constantina. Primeros bisabuelos, de Garay y Berriz. Los otros de Constantina.

23. ITURRIOZ Y MENDIVES, Sebastián de, 1645 (I. S, n.º 2). Los padres, naturales de Durango, así como los abuelos paternos y maternos. Informaciones hechas allí.

24. IZAGUIRRE Y LEZAMA, José de, 1717 (I. J, n.º 120), natural de Sevilla. Padres, de Baracaldo. Entre los informantes o testigos aparecen Joseph de Olaizola, Pedro de Urrutia, Pedro de Zendegui, caballeros del orden de Santiago, y Joseph de Alzerreca. Todos pertenecían a la Congregación de los vizcaínos en Sevilla.

25. LABAYRU LOPEZ, Antonio de, 1781 (I. A, n.º 95). Natural de la villa de Caparrosos (Navarra).

26. LAPUENTE VERASTEGUI, Fernando de, 1659. Padre: Francisco de, caballero de Calatrava, natural de Valmaseda y vecino de Sevilla.

27. LARUMBE, Francisco Ramón de, 1771 (I. F, n.º 107), natural de Lumbier (Pamplona), era canónigo doctoral antes de Segovia.

28. LEZO Y GARRO, Nicolás Luis, 1809 (I. N, n.º 11), era natural de Madrid. Padres: marqués de Ovieco, maestro de ceremonias de la R. Orden de Carlos III. Abuelos paternos, natural de la ciudad de Lima y ella de Sevilla. Maternos, Ambrosio Agustín de Garro, de orden de Santiago, natural de Elizondo y bisabuelos maternos de La Puebla de los Angeles. Existe su libro de genealogía impreso.

29. LINCE DE VERASTEGUI, Diego, 1730. Era natural y vecino de Sevilla. Padres Lince y Goyce, irlandés. María Verastegui, era natural de Allo (Navarra). Información hecha en Olite.

30. LOREA SANZ DE BURUAGA, Nicolás M.^a de, 1809 (I. N, n.º 10). Eran los padres naturales de Vitoria. Los abuelos paternos de Villaro (Vizcaya). Los abuelos maternos de Vitoria. Primeros bisabuelos paternos de Santesteban (Navarra) y de Bilbao. Los segundos bisabuelos paternos, naturales de Elgoibar y de Arechavaleta. Primeros bisabuelos maternos y paternos de Vitoria. En la imposibilidad de hacer las pruebas en los lugares de la naturaleza de sus ascendientes por estar ocupada por enemigos. Es sumamente interesante esta información para conocimiento de alaveses y vascos en general, residentes en Sevilla. Concurren 18 testigos: Manuel Perina, administrador del Real Algoli de la Sal en esta ciudad y vecino de ella, natural de Vitoria. Tadeo Manuel Delgado, del Consejo de S. M., Oydor de la Chancillería de Valladolid, asesor extraordinario del Ejército y reino de Galicia, natural de Vitoria y residente en Sevilla. Prudencio M.^a Verástegui, caballero maestrante de la Real de Ronda y ex-diputado de la provincia de Alava, natural de Manurga y residente en Sevilla. Ruperto Alegría Quilchano, oficial segundo de propios, nat. de Vitoria y vecino de Sevilla. Miguel de Alava, coronel de los reales ejércitos y primer ayudante del ejército del duque de Albuquerque, nat. de Vitoria y residente en Sevilla. Andrés de Urrutia, nat. de Vitoria, secretario de la Intendencia y vecino de Sevilla. Felipe Sáinz de Baranda, nat. de Gayango, contador del Duque de Infantado y residente en esta ciudad. León de Echeverría, nat. de Vitoria y vecino de Sevilla. Vicente Sáinz de Varanda, natural de Gayango, residente en las casas de duque de Infantado. Martín de Ugarte, presbítero, natural de Baquiro, capellán de la casa del conde de Cantillana. Gaspar Goicoechea, natural de Elorrio, teniente coronel de infantería y capitán del Real cuerpo de ingenieros, residente en esta ciudad. Juan Bautista Goicoechea, natural de Elgoibar, residente en esta ciudad, oficial de la secretaría de comercio y moneda. Alejandro Dolarea, natural de Pamplona, residente en Sevilla, de la Junta de legislación universal y electo ministro del consejo de Navarra. Fermín de Torregrosa, de Pamplona, oficial de la administración general de rentas en ella, residente en Sevilla. José Lorenzo Hernández, natural de Pamplona, prófugo de Madrid, residente en Sevilla. Juan Antonio de Olaerota, natural de la Iglesia de Aspe de Busturia, vecino de Sevilla.

31. LOYZAGA, Sebastián Baltasar de, 1717 (letra S, n.º 6), era natural de Cádiz y vecino de Sevilla. Padres: Martín de Loyzaga, caballero del orden de Santiago, natural del Consejo de Galdames, Encartaciones del Señorío de Vizcaya en el Arzobispado de Burgos, y Agustina Rodríguez, natural de Cádiz y vecinos de dicha ciudad. Abuelos paternos, naturales y vecinos de Galdames. Maternos: de Almiñe en las Montañas de Burgos, Castilla la Vieja. La probanza corrió a cargo de Tomás de Aguero, canónigo lectoral de la Patriarcal de Sevilla. Como testigos aparecen personajes vascos bien conocidos en Cádiz como Andrés Martínez de Murguía, caballero de Santiago y Juan de Echeveste, también del orden de Santiago, quienes dijeron que conocían de trato, vista y comunicación. Además de en Cádiz, se hicieron las probanzas en Galdames y en el valle de Valdivieso.

32. LARRAYA PEREZ Joseph Antonio de, 1717 (l. J, n.º 161). Era de Santa Cruz de Campezo y Astráin (Pamplona).

33. MADARIAGA, Miguel Antonio, 1791 (l. M, n.º 51), natural de Vergara. La probación fue hecha por comisión y su diputado informante en las villas de Vergara y Anzuola. Residente al presente en Sevilla, eran los padres: Francisco Ignacio y María Angeles de Oruesagasti, naturales y vecinos de Vergara. Abuelos paternos de Anzuola y Vergara.

34. MENDIOLA Y ATIENZA, Gaspar Domingo de, 1726 (l. C, n.º 41), era natural de Sevilla. Los bisabuelos de Lequeitio. Los padres nacidos en Sevilla. Informaciones hechas por Joseph de Tomás de Izaguirre, canónigo cadjutor.

35. MENDIVE E ITURRIOZ, Sebastián de, 1641 (l. S, n.º 2). Era de la Merindad de Durango. Padres y abuelo de Durango.

36. OCHOA DE LEZEA LADRON DE GUEVARA, Manuel Francisco, 1694 (l. M, n.º 26). Padres: D. Juan Crisóstomo, caballero del Orden de Santiago y Secretario del secreto del Santo Oficio de la Inquisición, de Amézaga (Alava) y Ana Josefa, de Sevilla. Abuelos paternos: de Vicuña y Arriola. Maternos: Domingo de Estensoro y Cortázar, de Villafranca (Guipúzcoa). Primeros bisabuelos de Araya (Alava). Maternos de Vicuña, vecinos de Amézaga. Segundos bisabuelos paternos: de Andicana y Arriola. Maternos: de Villafranca y del valle de Aramayona. Como testigo aparece el comerciante y cargador a Indias, Bartolomé de Régil.

37. OCHOA Y TORRES, Agustín, 1640 (l. A, n.º 48-B), era natural de Auñón (Alava). Padre Juan Ruiz de Munayor, Ochoa de Chinchetru, natural de la villa de Salvatierra. Madre de Soria y abuelos paternos de Salvatierra.

38. OLAZABAL Y OLAIZOLA, Francisco Joseph de, 1729 (I. F, n.º 91). Eran sus padres: Pedro de Elorrio e Ignacia de Ilaizola, natural de la ciudad de Sevilla. Abuelos maternos: Joseph de Olaizola e Isasti, caballero del orden de Santiago, natural de Rentería, y Angela María, de la misma, residentes en ella. Entre los testigos aparecen Fernando Manuel de Bilbao, veintiquatro de Sevilla, vecino. Juan Bautista Barraiqua y Assua, caballero de Calatrava, Lorenzo Ignacio de Ibarburu la Vieja, caballero del Orden de Santiago, Gentil-hombre de Cámara de S. M. Domingo de Mendivil, contador general de Alcabalas y cientos, vecino de esta ciudad. Pedro de Elizamendi. Pedro Eligio Echegoyan. Juan de Zاراcondegui. Simón de Alzerreca. Ignacio Chacón, caballero de Calatrava. Bernardo de Urquía y Alonso Machuca, presbítero.
39. PEREZ TAFALLA, Juan Miguel, 1782 (I. J, n.º 166), natural de Obanos (Pamplona). Padres de Obanos. Ella de Ocáriz.
40. SALAZAR, Alonso de, 1615 (I. A, n.º 23). Del valle de Somorrostro, Encartaciones de Vizcaya.
41. SAN MARTIN Y PARRA, Bartolomé de, 1698 (I. B, n.º 12). Padres: naturales y vecinos de Sevilla. Abuelos paternos: Bartolomé San Martín, natural de Elgoibar, e Isabel Bernarda Enríquez, natural de Sevilla. Primeros bisabuelos paternos: San Martín y Ana de Liubarrena, de Elgoibar.
42. SEPTIEN Y MEÑACA, Gabriel Alonso. Padres, avecindados en Sevilla y Córdoba, Burgos, originarios de Vizcaya. Entre los testigos está Andrés de Madariaga y Bucareli, marqués de las Torres.
43. URBINA, Juan de, 1678 (I. J, n.º 79). Natural de Armiñón (Alava). Padres: Diego López de Urbina, natural de Foncea y vecino de Armiñón, y María González de Orbe, natural y vecino de Armiñón. Abuelos paternos de Foncea y maternos de Orduña.
44. URIZAR ARRATE, Joseph, 1762 (I. J, n.º 143). Natural y vecino de Sevilla. El padre, de Elorrio. La madre, de Rentería, ambos vecinos de Sevilla. Abuelos paternos, de Elorrio y maternos de Rentería y Arano (Navarra).
45. URIZAR E IBARROLA, Juan Antonio, 1807 (I. J, n.º 195). Natural de Zuaza, obispado de Calahorra. Padres de Zuaza vieja de Ayala, natural del valle de Oquendo.
46. URRUTIA Y ALDAPE, Bernardino Félix, 1732 (I. B, n.º 18). Natural y vecino de Sevilla. Los padres eran de la anteiglesia de San Miguel de Arrázola, merindad de Durango, y Ana Teresa de Aldape, natural de Sevilla. Las informaciones se hicieron en Sevilla y Durango. Entre los testigos figuran

Fernando Bilbao la Vieja, Fernando Ochoa de Lecea, Juan Víctor de Learra (Larrea?), Joseph de Larrea y Bernardino de Urquía.

47. VERGARA, Juan de, 1615 (l. J, n.º 28). Su padre era de Ojastro en La Rioja y la madre de Santurde.

48. VEYTIA Y VAREA, Manuel de, 1722 (l. n.º 28) era natural de Lequeitio. Padres: Antolino y Domeca, de Varea, natural y vecinos de Lequeitio en el Señorío de Vizcaya, obispado de Calahorra. Abuelos paternos y maternos, de Lequeitio, así como primeros y segundos bisabuelos paternos y maternos. Las pruebas se llevaron a cabo en Lequeitio.

49. URRUNAGA, Manuel de, 1725 (l. M, n.º 30). Era natural de Ondárroa, Señorío de Vizcaya, obispado de Calahorra. Padres, abuelos paternos y maternos de Ondárroa. Primeros abuelos paternos, naturales de Urrunaga, en Alava. Otros de Ondárroa. Las informaciones se hacen en Ondárroa, Motrico y Urrunaga.

50. VIZARRON Y EGUIARRETA, Juan Antonio de, 1714 (l. J, n.º 115). Después Arzobispo Virrey de Méjico. Padres: Pablo Vizarrón, de Ituren (Navarra), y Ana María de Eguiarreta, de Puerto de Santa María, y vecinos de allí. Antepasados de Ustáriz⁶.

51. ZALDARRIAGA MORENO, Juan. Informaciones hechas en la anteiglesia de San Pedro de Deusto. Escribano: Francisco Xabier de Echevarría y en Cazalla de la Sierra.

52. ZALDUENDO Y LUQUIN, Joseph Ignacio, 1779 (l. J, n.º 165). Natural de Sevilla. Padres de Dicastillo (Pamplona).

53. ZARATE, Francisco de 1652 (l. F., n.º 45). Natural de Madrid. Padres: Pedro Díaz de Zárate, natural de Azcoitia. Madre: Ana de Terán, Madrid. Abuelos paternos de Echavarri (Alava). Pedro Díaz y María Juanes de Iturbe, de Azcoitia.

54. ZARRALDE E IRIARTE, Joseph Antonio de, 1728 (l. J, n.º 126). Natural de Sevilla. Abuelos paternos Juan de Iriarte, de Irún-Uranzu y Mariana de Aramburu, de Cádiz, y ambos vecinos de Sevilla. Primeros bisabuelos paternos de Acosta (Alava). Como testigo primero de la información llevada a cabo en Irún, aparece Francisco de Gainza, rector de Santa María del Juncal, comisario del Santo Oficio de la Inquisición el 13 de mayo de 1728, autor de una historia sobre Irún, quien dice no conoce a José Antonio Za-

6. Un buen estudio sobre *Los Vizarrón, una estirpe vasco-navarra injertada en Andalucía y México*, es la de Tellechea Idégoras, José Ignacio, en *Revista de Indias*, enero-junio 1971, nn. 123-124, pp. 329-349.

rralde e Iriarte sin que tenga noticia. He aquí el dato interesante: confiesa haber residido 14 años en Sevilla, conociendo a Juan de Iriarte y asimismo a Mariana de Aramburu. El segundo testigo, Felipe Echeverría, beneficiado de Santa María del Juncal, dice que Juan de Iriarte pasó a Cádiz, en donde se casó con Mariana de Aramburu, a la cual no conoció por no haber salido de estos países.

* * *

Como al comienzo de este trabajo indicábamos, muchos son los apellidos vascos de canónigos en la catedral hispalense, pero aunque originarios, no oriundos ni naturales del País Vasco todos. Recojamos algunos: ARTACHO, Martín de, 1578 (L. M. n.º 2). AYALA, Tomás de, 1684 (Leg. 59, L. T., n.º 6). ESQUIBEL, Gaspar, 1687 (L. G., n.º 34). GUIJARRO DE OLHOA, Miguel Antonio, 1674 (L. M., n.º 23). MADARIAGA Y BUCARELI, Ramírez Luis, 1754 (L. L. n.º 39). MENACA, Gabriel Alonso, 1754 (L. G., n.º 43). OCHOA, OLLOQUI, Diego y Lope en 1640 y 1637, apellidos al parecer vascos, pero que procedían de Burgos y comerciantes en la carrera de Indias. ORTIZ DE GARAY, Tomás, 1725 (L. T., n.º 9). PEREZ DE MENACA, Gabriel, 1658 (L. G., n.º 26). SALAZAR, Alonso de, 1619 (L. I., n.º 23). SANTISTEBAN URSUARAN DE ARANA, Fernando, 1808 (L. F., n.º 133). URBINA, Fernando de, 1680 (L. B., n.º 12). VAZQUEZ DE MENCHACA, Fernando, 1567 (L. F., n. 1). ISASTI, Domingo Damián, 1709 (L. D., n.º 45). ZABALA, Pedro Angel, 1652 (L. P., n.º 34).

Lope de Isasti en su *Compendio Historial...* habla de su tío canónigo, Domingo de Lezo Villaviciosa, en tiempos del arzobispo Cristóbal de Rojas y de otros muchos, como Lizarrarás, de Cestona. En nuestros tiempos habría que citar a Almandoz Norberto y algunos otros.

José Garmendia Arruebarrena

EL TREN DEL BIDASOA 25 AÑOS DESPUES 1956-1981

Tren minero, tren txikito

Los lejanos comienzos de nuestro ferrocarril van unidos a la trayectoria minera de nuestro pueblo en el pasado siglo. La explotación de nuestras minas se intensificó extraordinariamente allá por los años 1860. Sus directivos se vieron obligados a dotar de infraestructuras rápidas y modernas a sus ricos cotos de mineral de hierro, para favorecer el transporte desde la mina a los embarcaderos, consiguiendo así una más rápida distribución y comercialización.

Existían al respecto algunos cables aéreos, así como varios planos inclinados que salvaban los desniveles más fuertes, por los cuales se deslizaban pequeñas vagonetas. No siendo esto suficiente ni económico, se proyectaron algunos tendidos de pequeños ferrocarriles de vía estrecha. En primer lugar se proyectó un trazado sencillo que, partiendo de la base de Peña de Aya, llegase al plano inclinado de Txarodi. Seguía aproximadamente el mismo recorrido que la actual carretera. En principio, tuvo tiro animal, bueyes primero y mulas después. Pasado algún tiempo, fue dotado de pequeñas máquinas.

Por aquel entonces, los cotos mineros de Irún estaban en manos de compañías extranjeras; una inglesa, la «Bidasoa Railway and Mines» y otra la francesa, «Le Bidasoa». La primera tenía concesiones situadas en las partes altas de nuestras montañas: Arbiun, Pagogaña, Descarga y coto San Fernando en la Peña de Aya, etc. La segunda poseía las partes más bajas o cabeceras de los valles, que comprendían: Meazuri, Meagorri, Aiztondo, etc. Estos últimos cotos, eran más ricos que los primeros, pero en contrapartida poseían menos medios de transporte que los ingleses, lo que en un momento dado les obligó a unirse, aportando cada parte lo más interesante de sus pertenencias.

El director de la compañía inglesa consiguió que en el año 1868 se declarase de utilidad pública una línea de ferrocarril que uniera Irún con Enderlaza.

Al poco de comenzar, las obras tuvieron que ser paralizadas con motivo de la Guerra Carlista. Unos años después de terminar la contienda, en 1880, vino a Irún, como nuevo director de la compañía minera, Clement Hamelin, bajo cuya dirección se emprendieron los trabajos del ferrocarril, consiguiendo el 24 de diciembre de 1888 la concesión del primer tramo: Irún-Enderlaza, más concretamente, Irún-San Miguel. Este tren Txikito, como cariñosamente se le conocía en Irún, de vía estrecha y tracción a vapor, comenzó sus servicios como tren minero dedicado exclusivamente al transporte de mineral. Mr. Hamelin dirigió también las obras de construcción de la estación central de Costrobe, los apeaderos de Paseo de Colón y Behobia, el cargadero de San Miguel, cercano a Enderlaza y otras instalaciones complementarias.

Otros proyectos

En el mes de octubre de 1903 se presentó en el Ministerio de Obras Públicas un proyecto de tranvía eléctrico de Irún a Elizondo, patrocinado por los Sres. D. Toribio Larrea, D. Cándido Unzurrunzaga, D. Manuel Sacristán, D. José Vicente Velar, D. Pedro M.^a Merladet y D. Manuel Otaño. El presupuesto de las obras ascendía a tres millones de pesetas.

En junio de 1904 se celebró en Santesteban una reunión para tratar de este proyecto. A esta reunión asistieron, en representación del ayuntamiento irunés, los Sres. Echegoyen, Salegui y el secretario Sr. Bonilla. Al dar éstos cuenta de la reunión, a la Corporación le pareció excesiva la participación económica que se pretendía: el pago del tres por ciento de los intereses de las acciones que se emitieran, en un período de 20 años. Con lo cual este proyecto no se vio realizado.

Irún siempre defendió con tenacidad los intereses públicos y económicos de nuestro tren, pues este ferrocarril suponía mucho para el desarrollo de nuestra ciudad, en cuanto al desenvolvimiento del transporte y comercio en general, así como su importancia en lo relativo a lo económico-laboral, ya que estaban ubicadas en Irún las oficinas, depósitos de máquinas, talleres de reparación, etc. También era de reconocer el prestigio que suponía a principios de siglo el tener una línea férrea, pues eran pocas las provincias que gozaban de tan adelantado sistema de transporte.

Fueron varios los litigios que mantuvo nuestra ciudad con la capital navarra, cuando ésta pretendía que se construyese el ferrocarril eléctrico «Transpirenaico», de Pamplona a Bayona por los Aldudes. Juzgando nuestra ciudad que ello sería perjudicial a nuestros intereses, la comisión municipal acordó invitar al Alcalde de Bayona para que convocara a una reunión a todos los municipios franceses afectados, a cuya reunión el Ayuntamiento de Irún enviaría una representación, y que la Diputación se pusiera al frente de las gestiones a realizar, con el fin de que no se realizara el mencionado proyecto. No faltaron por aquel entonces propuestas de prolongar nuestro ferrocarril hasta Pamplona, ya que esta pretensión fue un objetivo que desde antiguo mantenía la Compañía.

Servicio de viajeros

Más adelante se iniciaron las gestiones para abrir al servicio público el pequeño tren minero, para lo cual se obtuvo la licencia para prolongarlo de Endarlaza a Elizondo, el 11 de septiembre de 1911. Este importante cambio de tren minero a servicio de viajeros fue lo que motivó el nacimiento de la «Compañía de los Ferrocarriles del Bidasoa».

Nada se hizo hasta que, en el mes de octubre de 1912, el Boletín Oficial de la Provincia de Navarra publicó una disposición autorizando a D. León Mourgues la construcción y explotación del ferrocarril de Irún a Elizondo, servicio público de viajeros y mercancías, sin subvención del Estado.

Para tratar de tan interesante proyecto, se celebró una reunión en Santesteban. Monsieur Mourgues, que representaba a un grupo financiero fran-

cés, inició la realización de dicho proyecto. Comenzaron los trabajos en febrero de aquel mismo año, pero la terrible Guerra Europea de 1914 retrasó bastante los trabajos y la inauguración no pudo efectuarse hasta el año 1916. El recorrido aumentaba así de 10,500 kms. a 51,500 kms. Hubo que rehacer y adaptar la vía en el trazado primitivo, rectificando curvas, reforzando puentes y construyendo estaciones para el servicio de viajeros.

El proyecto primitivo era muy ambicioso y pretendía unir Irún con Pamplona. Se debió al ingeniero don Ramón Aguinaga, modificado después por el ingeniero francés Mr. Brandy y a Mr. Mourgues, hombre de negocios inteligente y activo, que impulsó la iniciativa hasta convertirla en realidad. Luchó mucho por lograr la construcción y su prosperidad, que ofreció no pocas dificultades. Era encomiable el gran prestigio y simpatía que gozaba en nuestra ciudad. Cuando murió, en marzo de 1931, la despedida que se le tributó en el Puente Internacional fue un acontecimiento extraordinario.

El primer tramo del nuevo recorrido llegaba hasta Santesteban y su apertura tuvo lugar el 1 de febrero de 1916. Unos meses después, el 28 de mayo del mismo año, se procedió a la inauguración de la línea completa, prolongada hasta Elizondo. Al acto, que tuvo carácter de fiesta popular, asistieron las primeras autoridades.

Con este motivo se amplió la estación de Costorbe, edificándose un sobrio edificio de ladrillo rojo y ribetes blancos, con una elegante torre donde estaba emplazado el reloj. Se mejoraron los cargaderos, aptos para vagón francés y español, construido por la anterior compañía inglesa, y se edificaron los talleres, oficinas y otros edificios anexos. Formando todo ello una magnífica estación-terminal, de unas características nada frecuentes en los ferrocarriles de vía estrecha.

El Bidasoa, un tren europeo

El nuevo ferrocarril se abrió al servicio público el 1 de febrero de 1916 y hasta la terminación de las obras funcionó únicamente de Irún a Santesteban. El coste fue de 8 millones de pesetas.

El día de la inauguración, a las 8,18 de la mañana, partía de Irún el primer tren. En la estación de Santesteban esperaban las autoridades civiles y militares, el cabildo parroquial con la Cruz alzada y numeroso público. A la llegada del convoy, que fue recibido con banda de música y cohetes, el público prorrumpió en vivas y aplausos. Después se hizo el silencio y el párroco de la villa D. Miguel Juansarás procedió a bendecir la locomotora y los coches.

Terminada la ceremonia, en la Casa Consistorial fue ofrecido un banquete al director de la compañía Mr. Mourgues a la que asistieron sesenta invitados. En el brindis, pronunciaron discursos el Alcalde Sr. San Bartolomé y el citado Sr. Mourgues. A continuación, se repartió gratis pan y vino al vecindario. Pocos meses después, el 28 de mayo de 1916, comenzó a funcionar la línea en toda su longitud, Irún-Elizondo. Con tal motivo, se procedió a su inauguración. Esta ocasión revistió más solemnidad. Estuvieron presentes el Arzobispo de Pamplona, Fray José López de Mendoza, quien bendijo el nuevo recorrido así como la maquinaria, y el Director de Obras Públicas. No hay noticias sobre si también en esta ocasión se repartió gratis pan y vino al vecindario. Pero, por suerte, sí me han facilitado una carta del suculento menú que se despachó en aquella ocasión, muy digno de las personalidades civiles, militares y religiosas que se dieron cita en torno a la mesa.



VALLE DEL BAZTÁN

Inauguración oficial del ferrocarril de Irún a Elizondo

— *Menú* —

ENTREMÉS VARIADO

SALMÓN DEL BIDASOA CON SALSA TARTARA

TERNERA DEL BAZTÁN A LA PERIGORD

POLLO ASADO

ENBALADA MACEDONIA

FIANRES

JAMÓN EN DULCE Y LENGUA ESCARLATA

POSTRES

MELADO MANTECADO A LA VAINILLA

TARTAS

FRUTA

VINOS Y LICORES

RISICAL, RIOJA ALTA Y CHAMPAGNE MOET & CHANDON

CAFE

COGNAC HENNESSY, MARTELL-ANIS DEL MONO

HABAROS

Elizondo 28 de Mayo de 1916

Facsimil del Menú que fué servido con motivo de la inauguración del Ferrocarril

Los terrenos expropiados para el trazado de la vía estaban valorados en 310.000 pesetas, las cuales fueron pagadas por los 33 pueblos de la cuenca del Bidasoa. En el trayecto, hubo necesidad de perforar ocho túneles; de ellos, dos eran de 200 metros, tres entre 90 y 100 y los otros tres, menores. Los puentes de hierro eran de 6 a 8 metros. Sobre la Avenida de Iparralde de Irún (a la sazón Avda. de Francia) había otros dos de 16 metros. Cerca de Narbarte se vieron obligados a construir una trinchera revestida de piedras, de 14 metros de altura, con una longitud de 80 metros. El nuevo ferrocarril marchaba casi todo el recorrido por la margen izquierda del río Bidasoa, de cuya orilla se apartaba únicamente entre Narbarte y Oronoz.

Para ser de mayor utilidad a los pueblos ribereños y tener una disposición al comercio, tuvo que dotarse de una amplia red de estaciones y apeaderos. Veinte eran las que componían el recorrido. Los cuales citamos a continuación: Irún-Frontera, Irún-Ciudad, Irún-Bidasoa: estas tres estaciones, situadas en menos de 1 km., tenían una lógica. Irún-Frontera no era otra cosa que la actual estación del «Topo», de la que se servía para enlazar y transbordar la mercancía con destino a los ferrocarriles de vía estrecha: «Bascongado», «Cántabro», etc. Enlazaba con esta estación por medio de una vía que venía desde Costorbe. Irún-Ciudad era aquella pequeña estación que todos hemos contemplado al final del Paseo de Colón, junto al puente. Irún-Bidasoa, llamada Costorbe, nombre del lugar en que estaba ubicada, era la estación central de talleres y oficinas.

Venían después: Behobia (Apd.), Enderlaza (Apd.), Zalain (Apd.), Alkaia-ga-Bera, Lesaka-Etxalar, Iantzi-Aranaz, Espelosín (Apd.), Sumbilla, Santesteban-Elgorriaga, Legasa (Apd.), Narbarte (Apd.), Reparazea (Apd.), Oronoz-Mugaire, Arraoiz (Apd.), Irurita-Lekaroz y Elizondo. Más tarde, hacia el año 1935, fueron habilitados además otros apeaderos: Arteaga, donde tenía el cruce el ramal minero que partía de la estación Irugurutzeta, atravesando el bucólico valle de Ibarla; estaba situado en las inmediaciones de la fábrica de cerillas. Goztañalde, Alunda, Lastaola, viejo caserío, cuartel general de Muñagorri. Y San Miguel, donde estaba ubicado el cargadero grande de mineral.

Los 50 kilómetros de recorrido que separaban a Irún de la capital del Baztán los recorría nuestro pequeño tren en poco más de dos horas, unas 2 horas y 10 minutos aproximadamente. Pero, en aquellos años, el tiempo no tenía la importancia que ahora le damos, la gente sabía vivir y dejaba vivir sin prisas ni atosigamientos.

Los convoyes del Bidasoa estaban formados por potentes locomotoras de vapor, construidas por la fábrica C.O.P.E.L. de Berlín, con un peso de 68 toneladas. Desarrollaban una potencia de 30 C.V. y tenían tres ejes acoplados a uno radial. La compañía adquirió cuatro, importadas de Alemania antes de

que estallara el conflicto internacional; llegaron a la península por el Norte de Africa. Se les bautizó con los nombres de las Provincias Vascas: n.º 1: «Guipúzcoa», n.º 2: «Vizcaya», n.º 3: «Alava», n.º 4: «Navarra». Aparte de éstas, poseía otras tres más pequeñas y de menos fuerza: «Zarauz», 4 ejes y 32 toneladas; «Amezola», 3 ejes y 23 toneladas y «Ville d' Irún», 2 ejes y 18 toneladas. Estas pertenecían a la antigua compañía minera.

«La Ville d' Irún» era la más pequeña, pero muy capaz, cuando la guerra de 1936 tuvo actuaciones muy decisivas. Habitualmente solía arrastrar buen número de vagones pequeños, de tipo minero, a veces hasta casi una veintena de ellos, sin importarle mucho ver a sus compañeras las negras y grandes locomotoras que a veces arrastraban trenes de casi un kilómetro de longitud. Posteriormente, entre los años 1933/1934, se trajeron tres automotrices de gasolina, modelo «Verney», de dos ejes y algo más de siete toneladas; equipadas con motor y transmisión tipo automóvil, fabricados por la firma «Panhard». Los vagones de mercancías eran capaces y sólidos, entre ellos los había de capacidad para 20.000 kilos de carga. Tanto las unidades de mercancías como las de viajeros fueron construidas en los talleres de Beasain.

En 1936 (ecuador de la vida del Bidasoa), además de los vehículos mencionados la compañía disponía del siguiente material:

6 Coches beiges (mixtos de 1. ^a y 2. ^a)	largura	12 metros
7 Coches beiges (3. ^a clase)	id.	12 id.
1 Furgón beige (mixto 3. ^o furgón)	id.	12 id.
11 vagones cerrados beiges	id.	12 id.
10 id. bordes altos	id.	id.	12 id.
15 id. bordes bajos	id.	id.	12 id.
22 id. bordes altos	de 6 toneladas	de carga			
37 id. bordes altos	para mineral				

Los coches de viajeros eran de alto copete, y sobre todo los primeras-segundas ofrecían un alto confort, impropio de los ferrocarriles de vía estrecha, con amplios butacones con sus mesitas plegables, dotados de calefacción a vapor y artísticas lámparas eléctricas en los techos, anchos pasillos, servicios con sus espejos y lavabos, que podían compararse con los de las líneas de postín. Tenía detalles que le hacían comparables a cualquier tren europeo, diferenciando, por ejemplo, vagones para fumadores y para los que no lo eran, etc.

Los tipos de mercancías que transportaba nuestro tren eran varios y, según la época a la que nos refiramos, predominaba un tipo u otro. Si nació siendo exclusivamente minero, en sus últimos años apenas transportaba mineral, ya que las minas de Irún, que eran las más importantes de la zona,

habían cerrado en 1945. Según una memoria de la compañía del año 1917, que obra en nuestro poder, el orden de mercancías que constituyeron el tráfico fueron en primer lugar la madera, empleada especialmente para la construcción, los minerales, los hierros, el carbón mineral y el carbón vegetal y la leña.

Unos años más tarde, además del maderamen, tuvo cierta importancia el movimiento de ganado especialmente a las ferias de Elizondo, Lesaka y Santesteban. Pero, poco a poco, la rapidez de la carretera y la imposibilidad de mucho arrastre por los automotrices, dieron al traste con el servicio de mercancías que, sin embargo, tuvo su importancia si tenemos en cuenta que el Bidasoa empalmaba, por medio del topo, como ya hemos indicado, con el «Bascongado» y el «Cántabro-Asturiano» y demás ferrocarriles de vía estrecha.

Otra de las curiosidades de nuestro tren era la posibilidad de alquilarlo. Se solía hacer en forma de unidades especiales que se formaban aparte del servicio ordinario. De antiguo, en tiempo de las locomotoras, el colegio de Lekaroz tenía costumbre de ello. Cuando se iniciaba el curso y en su clausura, los estudiantes y sus familiares se reunían en la estación y se desplazaban en un tren especial. También solía organizar el colegio varias excursiones para visitar Donostia, Loyola y otros lugares, para lo cual utilizaban este sistema.

En alguna ocasión, se utilizaron estos especiales de vapor con fines políticos como el mitin carlista que tuvo lugar en Santesteban en 1934 ó 1935. A la vuelta del mismo, se originó un tremendo expolio entre los asistentes al mitin y los empleados del tren. Aunque no parece que llegó la sangre al río, inexplicablemente, la máquina fue perdiendo presión hasta que el tren se paró. Como los obreros del tren eran de tendencia más liberal que carlista, pensaron los viajeros que se trataba de un sabotaje. Los empleados que estaban en manifiesta desventaja en cuanto a número, se las vieron y desearon para convencerles de que se trataba de un fallo fortuito. Las aguas no fueron a su cauce hasta que, pasadas unas horas, se pudo arreglar la avería y el tren reanudó su marcha, llegando sin más novedades al txoko.

Pero fue después de la Guerra de 1936, siendo el también francés Agustín Bas director de la Compañía y en tiempo de las automotrices cuando se extendió el uso de los trenes en alquiler, a cargo de cuadrillas de jóvenes que los utilizaban para desplazarse a cualquier punto del valle del Baztán, a efectuar bonitas excursiones. Más tarde, a comienzos de los años 50, utilizaban este singular sistema hasta los equipos de fútbol de la época, como el Urdanibia, donde jugaban Patxi Oyarbide, los Bereziartua, etc. También el Uranzu y el Beraun, con los hermanos Eceizabarrena, y otros. Esta gente, con

sus respectivos amigos y seguidores, alquilaban el automotriz con un vagón hasta Bera o Lesaka, salían por la mañana, después del servicio de las 8,15 horas, jugaban el partido, pasaban la mañana, y después de comer bien y beber mejor, regresaban al txoko.

Pero éstos eran otros tiempos, que formaban parte de los años felices de nuestro tren y de nuestro pueblo, en los que la juventud pensaba en «viajar», pero en el tren Txikito.

HORARIO DE TRENES

Irún a Elizondo y viceversa

Correa 2-3	Rápido 2.º	Ligero 2-3	Estaciones	Correa 2-3	Rápido 2.º	Ligero 2-3
☒	☒	☒		☒	☒	☒
8.18	13.40	19.17	Irún / Frontera	9.45	14.57	19.23
8.22	13.44	19.22	Irún / Nidosoa	9.42	14.54	19.20
8.29	13.50	19.29	Behobia	9.35	14.47	19.12
8.46	14.07	19.46	Endarrioz	9.18	14.31	18.55
8.54	14.17	19.54	Zelaieta	9.09	14.25	18.46
9.02	14.20	20.01	Alicayaga-Vera	9.03	14.19	18.40
9.10	14.27	20.09	Isaca-Esteta	8.54	14.11	18.32
9.20	14.35	20.19	Yendi-Arnoz	8.44	14.02	18.22
9.33	14.48	20.32	Espeñosa	8.30	13.49	18.06
9.44	14.57	20.43	Seibilla	8.20	13.40	17.52
9.53	15.06	20.52	Santesteban	8.11	13.32	17.49
9.58	15.09	20.57	Legua	8.06	13.28	17.44
10.03	15.13	21.02	Narvaeta	8.01	13.24	17.39
10.07	15.17	21.06	Oteazu-Magüe	7.57	13.21	17.35
10.17	15.25	21.16	Arroyas	7.52	13.12	17.25
10.23	15.30	21.22	Urrito-Lecoraz	7.41	13.08	17.19
10.28	15.35	21.27	Elizondo	7.35	13.02	17.13

TIPOS DE BILLETES

ORDINARIOS

- Primera Clase Azul
- Segunda Clase Amarillo
- Tercera Clase Verde

IDA Y VUELTA

- Primera Clase Blanco y Encarnado
- Segunda Clase Blanco y Amarillo
- Tercera Clase Blanco y Verde

Poco se puede decir sobre los precios que regían en nuestro tren ni sobre la repercusión económica que sobre el usuario revertía, habida cuenta de que era materia muy susceptible de cambio. No obstante, por nuestros

informes, hemos podido saber que en 1929 los precios eran los siguientes, de Elizondo a Irún:

6,30 pesetas en primera clase; 4,75 ptas. en segunda; 3,50 ptas. en tercera. En 1946, casi veinte años después, el billete de segunda estaba en 8,15 pesetas y el de tercera en 6,15 ptas. Ultimamente, de Lesaka a Irún costaba 6,85 ptas., de Lesaka a Elizondo 12,30 ptas. y de Irún a Elizondo alrededor de 19,— ptas. Las mercancías tenían precios relativamente bajos. A falta de mayores datos, diré que un bulto de unos 80 kgs., formado, por ejemplo, por marmitas de leche, que era un viaje normal y casi diario de las caseras, costaba de Lesaka a Irún 2,50 ptas. El servicio de viajeros del mediodía tenía un incremento en el precio, por ser éste el rápido y efectuar el recorrido 10 ó 15 minutos antes, debido en gran parte a que este tren no llevaba correo.

Hoy quedan todavía, afortunadamente, algunos de los hombres que pasaron gran parte de su vida dedicados laboralmente a posibilitar un mejor servicio público en aquellos vehículos del camino de hierro. Nuestro amigo Ricardo Benito, amable comunicante, hijo de ferroviario y Jefe de Estación hasta que el tren exhaló sus últimas bocanadas de humo, recuerda, como si de hoy se tratase, datos, vivencias, así como los nombres de muchos compañeros, algunos desgraciadamente desaparecidos. Maquinistas: Iguñiz, Ochoa, Agudo, etc. Fogoneros: J. Cayetano, J. Viú, «Cacharro», etc. Carpinteros: Hermanos García. Jefes de Estación: Agudo, C. Vélaz, M. Benito y R. Benito. Ambulantes de Correos: J. Castellanos, N. Ibarгойen. A estos hombres y a todos los que han trabajado a través de los años en nuestro tren, cuyos nombres sería casi imposible de citar, se les debe agradecer otra loable página blanca de la historia del ferrocarril. Se puede afirmar que, en 40 años de servicio, el tren del Bidasoa no tuvo accidente alguno digno de mención.

Otra singularidad de nuestro tren era su servicio de correos; estaba cumplidísimo, con cuatro trenes diarios. Si tenemos en cuenta que el número de trenes era de seis (dos por la mañana, dos al mediodía y dos al anochecer), excepto los del mediodía «el rápido» todos hacían servicio de correos, con lo que se conseguía, que la correspondencia Irún-Elizondo llegase en el día. También era posible dotar el Baztán de prensa diaria de Madrid. Hoy, y desde que desapareció el Bidasoa, el servicio de correos lo cubre un solo furgón, y una carta de Irún a Elizondo tarda tres días. Con nuestro pequeño tren, ¡qué diferentes serían las relaciones con nuestros pueblos vecinos!

El último viaje

Los años de penuria en el suministro de gasolina (y de otras cosas) supusieron serios replanteamientos en la compañía. La guerra española primero y la europea después, condujeron a unos estados generalizados de desánimo e

inquietud, de los que no se libró nuestro tren. A los automotrices se les dotó de gasógenos, que los llevaban adosados a su parte posterior, a los lados del tope. Pero aquello no era sino el principio del fin. En octubre de 1953, una impresionante riada afectó seriamente al trazado de la línea. Arrancó de cuajo y arrastró un trecho de más de 400 metros de vía férrea, aparte de otros serios destrozos, producidos por enormes desprendimientos de tierra. Las brigadas de vías y obras se tuvieron que emplear a fondo, gracias a su esfuerzo y a sus palas, pues no existían entonces las excavadoras. Se reanudaron los servicios al poco tiempo. Pero, poco a poco, los transportes de mercancías con camiones de gran tonelaje, así como los autobuses de línea, fueron absorbiendo las comunicaciones en toda nuestra geografía. En realidad, estas fueron las principales causas de la total desaparición del añorado tren del Bidasoa.

Hoy quizás hubiera sido diferente. El crecimiento industrial de la zona, le hubiese proporcionado cierta vida y, desde luego, el incipiente turismo, el necesario desplazamiento en busca de los agradables remansos del río y de los frondosos y frescos bosques bidasotarras, hubiesen contribuido a mantenerlo entre nosotros.

¡Cuántos bidasotarras echarán en falta nuestro entrañable tren, del que tanto se sirvieron en los difíciles años del extraperlo, utilizando sus acogedores vagones para transportar en ellos clandestinamente unos kilos de harina, patatas o tocino, productos que tanta falta hacían en muchos hogares! El viaje estaba siempre lleno de zozobras, motivadas por el temor a que la vital mercancía fuese requisada.

De todos son conocidas las frases de elogio hacia nuestro tren, citadas por Luis de Uránzu ...«El tren chiquito siempre limpio, con sus relucientes piezas de bronce y sus nerviosas bielas plateadas»... Quizás no lo sean tanto estas otras, pronunciadas unos años después por el mismo autor ...«Paseando por la carretera de Behobia, vimos una máquina del tren chiquito. Remolcaba jadeante un enorme vagón cargado de cemento. Los años no pasan en balde. Sus cobres ya no relucían como hace años. Aquellos brillantes empavonados y esmaltes verde y rojo desaparecieron bajo la roña y el polvo del portland».

Todo ello tras haber recorrido durante 40 años el curso íntegro del Bidasoa, de este hermoso río que tantas ferrerías movió, donde la Historia y el Arte han sabido simbolizar a nuestros pueblos.

Después de que la Peña de Aya le permitiera pasar bajo su viejo granito. El basajaun y los intxisus le salieron al paso, a saludarle, cuando al penetrar en los tupidos bosques les despertaba con sus simpáticos pitidos. Después de

tantas idas y venidas, llegó el último viaje. Una fría tarde del mes de diciembre de 1956, el día 31, la máquina arrastró el último convoy. Avanzaba lenta, como no queriendo llegar, intuyendo quizás que no volvería a ver a su mejor amigo, al río. Este río, que, cual lazarillo, le marcaba a diario el recorrido. Por algo llevaban los dos el mismo nombre. No volverá nuestro tren a ver sus limpias y transparentes aguas, salpicadas de espuma blanca, por el ímpetu con que chocan contra las rocas. No volverá a ver la Isla de los Faisanes, ni Lamiari ni Txapitelako Harria. Tampoco se parará en Endarlaza, frente al monolito que recuerda las andanzas del Cura Santa Cruz, ni junto a la vieja casona de Reparacea, o en el colegio de Lekaroz. No saludará más, con sus alegres pitidos, a los caseros que están haciendo las hierbas o echando el maíz. No servirá de amena tertulia, en las tardes domingueras, a los viejos que aguardan su llegada, sentados en los bancos de la estación. AGUR BIDASOA, AGUR.

Irún, 1 de diciembre de 1981.

Ricardo Berodia